

Primer comunicado del Grupo de Trabajo sobre Mociones Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN 2025 26 de marzo de 2025

Estimados Miembros,

El Grupo de Trabajo sobre Mociones (GTM) de la UICN agradece sinceramente los esfuerzos de todos los Miembros que pudieron tomarse el tiempo para preparar y presentar mociones para su consideración en el próximo Congreso Mundial de la Naturaleza. Sabemos que no es fácil desarrollar un texto de manera inclusiva, entre todos los componentes de la UICN y dentro del marco estipulado por los Estatutos. Vemos el fuerte nivel de compromiso en este proceso, que guía nuestro trabajo colectivo, como un éxito para los Miembros y para la Unión en su conjunto. Reconocemos y celebramos este compromiso sólido y entusiasta, y agradecemos sinceramente a todos los involucrados.

El proceso de mociones es un elemento fundamental de la gobernanza de la UICN y constituye un medio por el cual los Miembros establecen la política general de la Unión, influyen en las prioridades de conservación y encuentran apoyo para poner sus compromisos en acción. Al presentar, debatir y votar sobre mociones, que después de su adopción se convierten en Resoluciones o Recomendaciones, los Miembros participan en este proceso único y altamente democrático. En última instancia, todas estas decisiones, junto con el Programa de la UICN 2026-2029, allanan el camino para el trabajo de la Unión para el próximo período entre sesiones y apoyan el logro de la misión de la UICN.

Entre los Términos de Referencia del GTM se encuentran los mandatos de recibir las mociones presentadas por los Miembros y el Consejo y determinar si éstas son consistentes con el propósito de las mociones, tal como definido en el Artículo 48*bis* de los Estatutos de la UICN y las Reglas de Procedimiento del Congreso Mundial de la Naturaleza, y cumplen con los requisitos enumerados en el artículo 54 de las Reglas de Procedimiento.

De conformidad con el artículo 49 de las Reglas de Procedimiento, los Miembros y el Consejo de la UICN propusieron mociones hasta la fecha límite del 15 de enero de 2025. Tras la presentación de 193 mociones por parte de los Miembros y 7 por parte del Consejo, examinamos todas las mociones recibidas durante nuestra primera reunión, del 10 al 15 de marzo de 2025.





Las mociones presentadas cubrían una variedad de temas y regiones, incluidas las ocho transformaciones globales para la naturaleza y las personas identificadas en el proyecto de Programa 2026-2029, así como las ocho Regiones Estatutarias de la UICN, aunque observamos que América del Norte y el Caribe y Europa Occidental estuvieron especialmente bien representadas. Desde un punto de vista temático, observamos que un gran número de mociones se referían a cuestiones de políticas y derecho, y que una abrumadora mayoría tenían un alcance global, en lugar de regional, nacional o local.

Después de una cuidadosa revisión de cada una de las 200 mociones recibidas, aceptamos 109, fusionamos 31 en 15, remitimos 10 para ser integradas en el Programa y rechazamos 50. Estas decisiones, junto con la justificación de cada una, se adjuntan a esta comunicación como Anexo I. Las 124 mociones resultantes ya están publicadas en su idioma original en el sitio web del Congreso.

Al aplicar los criterios de admisibilidad a cada una de las mociones y decidir sobre su elegibilidad según las Reglas de Procedimiento, hemos tomado todas nuestras decisiones por consenso. Anotamos todos los conflictos de intereses en un documento separado, que se adjunta aquí como Anexo II, y también a medida que se iban discutiendo las mociones. En caso de conflicto de intereses, los miembros afectados se recusaron de participar en las decisiones sobre esas mociones.

Las mociones rechazadas se pueden agrupar en dos grandes categorías: (1) aquellas que no cumplían con los requisitos en términos de contenido, y (2) aquellas que no cumplían con los requisitos en términos de proceso y formato.

Entre las que se consideraron que no cumplían con los requisitos en términos de contenido, en nuestra opinión, muchas no modificaban ni proponían elementos nuevos en cuanto a la política general de la UICN (Artículo 54(a)i. de las Reglas de procedimiento), sino que pedían apoyo para procesos ya en curso. Entre estas, varias hacían peticiones de naturaleza operativa, muy prescriptivas o más adecuadas para ser abordadas en el Programa de la UICN. También encontramos que muchas mociones hacían peticiones muy similares a las que ya se pueden encontrar en Resoluciones y Recomendaciones previamente adoptadas (Artículo 54(a)vi. de las Reglas de procedimiento) y que los nuevos elementos aportados no eran fundamentalmente diferentes de los ya presentes en políticas existentes de la UICN. Finalmente, encontramos que varias mociones hacían peticiones muy generales y eran poco precisas en cuanto a lo que pretendían lograr (Artículo





54(a)iv. de las Reglas de procedimiento), mientras que otras se centraban en cuestiones locales o nacionales, sin que los autores proporcionen pruebas adecuadas de que la cuestión ya se había abordado a nivel local o nacional (Artículo 54(a)vii. de las Reglas de procedimiento).

En cuanto a proceso y formato, vimos que algunas de las mociones presentadas no cumplían con los requisitos de copatrocinio (Artículos 49, 49*bis* y 54(b)ix. de las Reglas de procedimiento) o no utilizaron la plantilla aprobada por el Consejo (Artículo 54(b)xii. de las Reglas de procedimiento).

Es importante tener en cuenta que en cada rechazo, el GTM reflexionó sobre cómo fortalecer y mejorar las directivas y los procesos futuros para ayudar mejor a los Miembros a presentar mociones exitosas. En última instancia, queremos que sus propuestas de políticas sean vistas, discutidas y presentadas al Congreso.

A medida que avanzamos hacia el siguiente paso en el proceso de mociones, la discusión en línea de las mociones aceptadas y fusionadas que comenzará la semana del 21 de abril de 2025, deseamos alentar a todos los Miembros a continuar participando activamente en el proceso y a involucrarse activamente en deliberaciones sustantivas sobre estas mociones, con el objetivo de lograr un consenso sobre los temas abordados en las mismas. Los Miembros recibirán directivas sobre la discusión en línea, y la convocatoria para nominar facilitadores en las próximas semanas.

Seguimos disponibles para apoyarlos durante todo el proceso de mociones y nos alegramos de su participación activa y sólida en el trabajo de la Unión.

Respetuosamente,

El Grupo de Trabajo sobre Mociones

Jon Paul Rodríguez *(Presidente)*Ana Di Pangracio
Samad-John Smaranda
Jan Olov Westerberg

Maud Lelièvre (Vicepresidenta)
Brian Child
Kathryn Gwiazdon
Jessika Woroniak



Anexo I

Decisiones del Grupo de Trabajo sobre Mociones sobre la admisibilidad de las mociones presentadas para el Congreso Mundial de la Naturaleza 2025

ID de la moción	Título (idioma original)	Decisión	Justificación (Traducción automática del inglés, idioma de trabajo del GTM)
S001	Recognizing India's First Dugong Conservation Reserve	Aceptar tal cual	
\$002	IUCN assessments of critical issues pertaining to the status and trends of nature and natural resources	Aceptar con cambios	Después de una cuidadosa consideración, el Grupo de Trabajo de Mociones ha decidido aceptar esta moción con algunos pequeños cambios en el texto operativo, ya que estaba preocupado por los estándares objetivos para determinar sesgos fuertes, y por el hecho de que la solicitud con limite de tiempo en el párrafo final era demasiado prescriptiva.
S003	OMNIBUS MOTION ON NATURE CRIME	Aceptar con cambios	El Grupo de Trabajo de Mociones ha decidido aceptar esta moción con cambios. La mayoría de los cambios se realizaron para aclarar y fortalecer los párrafos operativos, de acuerdo con la Regla 54(a) i., que establece que solo en la medida necesaria, la moción debe especificar las actividades requeridas para implementar la política. El Grupo de Trabajo de Mociones considera que se justifica cierto grado de flexibilidad, en particular en el proceso y contenido de una posible estrategia de la UICN sobre el crimen contra la naturaleza, así como en las operaciones de la Secretaría. También se realizaron más cambios en el preámbulo y el título.
S004	Archiving Resolutions and Recommendations and making IUCN policy more accessible	Aceptar con cambios	Después de una cuidadosa consideración, el Grupo de Trabajo de Mociones acepta esta moción con los cambios propuestos al preámbulo para aclarar el propósito del archivo y los criterios para archivar las Resoluciones.
\$005	IUCN policy on synthetic biology in relation to nature conservation	Aceptar tal cual	
S006	Mobilising corporate, civil society and government support for high-integrity Nature Positive contributions aligned with the Kunming-Montreal Global Biodiversity Framework	Fusionar las mociones S006 y S090	El Grupo de Trabajo de Mociones reconoció similitudes significativas entre estas mociones y recomendó que los proponentes las fusionaran para fortalecer los párrafos operativos y hacerlos más precisos en cuanto a lo que buscan lograr, de acuerdo con la Regla 54(a) iv. El Grupo aprecia sinceramente el espíritu colaborativo mostrado por los proponentes y su apoyo en este proceso, reconociendo la complejidad de la tarea y el tiempo limitado disponible para completarla. El Grupo acepta la fusión resultante titulada "Definir un marco robusto de Nature Positive para los negocios, para movilizar el apoyo corporativo, de la sociedad civil y de los gobiernos para contribuciones de alta integridad alineadas con el Marco Global de Biodiversidad Kunming-Montreal", la cual se publicará en el sitio web del Congreso junto con la lista de mociones aceptadas.
S007	Fourth Global Bleaching Event: Urgent action to reduce the risk of catastrophic loss of the world's coral reefs	Aceptar tal cual	
S008	Strengthening safe civic spaces to fulfill the Global Biodiversity Framework	Aceptar tal cual	
S009	Retorno a la periodicidad anual de las reuniones Ordinarias y Técnicas del Convenio para la Conservación y Manejo de la Vicuña	Aceptar con cambios	Tras un cuidadoso examen, el Grupo de Trabajo de Mociones acepta esta moción con cambios en los párrafos operativos para alinearse con la convención de referirse a la Comisión en lugar de a sus Grupos de Especialistas.
S010	Strengthening Gender Equality and Addressing Gender-Based Violence in IUCN Conservation Projects: Enhancing Clarity, Transparency, and Financial Accountability	Fusionar las mociones S010 y S111	Considerando el tema común y las complementariedades encontradas en estas mociones, el GTM recomendó fusionar las mociones S010 y S111, y solicitó la asistencia de los proponentes para hacerlo. El GTM agradece sinceramente el espíritu de colaboración mostrado por los proponentes y su apoyo en este proceso, reconociendo la complejidad de la tarea y el tiempo limitado disponible para completarla. El GTM acepta la moción fusionada resultante titulada "incorporar la igualdad de género en las políticas, programas, acciones y financiamiento de la biodiversidad", la cual se publicará en el sitio web del Congreso junto con la lista de mociones acentadas
S011	Confirming the status of the Climate Crisis Commission	Aceptar tal cual	
S012	Harnessing IUCN's power: driving synergy for Net Zero, Nature Positive, and a Just Energy Transition	Aceptar con cambios	El Grupo de Trabajo de Mociones acepta esta moción con cambios realizados en el título, el preámbulo y el texto operativo para clarificar y simplificar el texto, y para asegurar que las solicitudes se dirijan a iniciativas en lugar de tratados que aún no existen.
S013	Task Force on exploring standardized genetic diversity assessments	Aceptar con cambios	Después de una cuidadosa consideración, el Grupo de Trabajo de Mociones acepta esta moción con cambios. El Grupo considera que el último párrafo operativo, que pide la implementación de una Resolución activa, es innecesario, ya que esta acción debería estar ocurriendo ya.

ID de la moción	Titulo (idioma original)	Decisión	Justificación (Traducción automática del inglés, idioma de trabajo del GTM)
S014	Strengthening the international legal framework to prevent and combat crimes that affect the environment	Fusionar las mociones S014 y S116	Después de una cuidadosa consideración, el Grupo de Trabajo de Mociones consideró que había una superposición considerable entre estas mociones sobre los crimenes que afectan al medio ambiente. Por lo tanto, el Grupo de Trabajo de Mociones recomendó fusionar estas dos mociones y solicitó la asistencia de los proponentes para hacerlo. El Grupo de Trabajo de Mociones agradece sinceramente el espíritu colaborativo mostrado por los proponentes y su apoyo en este proceso, reconociendo la complejidad de la tarea y el tiempo limitado disponible para completarla. El Grupo de Trabajo de Mociones acepta la moción fusionada resultante titulada "Prevención, combate y fortalecimiento de la cooperación internacional y la asistencia técnica para abordar los crimenes ambientales", la cual se publicará en el sitio web del Congreso junto con la lista de mociones aceptadas.
S015	Increasing the participation of subnational governments across and through the Union	Aceptar tal cual	
S016	Inscription de la Forêt de Fontainebleau au Patrimoine mondial de l'UNESCO	Aceptar tal cual	
S017	Improving tree planting practices - Planting the right tree in the right place for the right purpose	Aceptar con cambios	Después de una cuidadosa consideración, el Grupo de Trabajo de Mociones acepta esta moción con cambios en los párrafos operativos para simplificar las solicitudes al Secretariado de la UICN a través del Director General.
S018	Mobilising the role of wild animals in ecosystems as a climate solution	Aceptar tal cual	
S019	Atténuer l'impact des catastrophes naturelles sur la faune sauvage par la mise en place de mesures spécifiques (prévention, secours, restauration)	Aceptar tal cual	
S020	S'assurer du maintien et du déploiement d'un réseau d'aires protégées résilient et connecté dans un contexte de changement global	Rechazar	Según las Reglas 54(a) i. y 54(a) vi., una moción debe proponer o modificar la política general de la UICN, y no limitarse a repetir el contenido de resoluciones y recomendaciones adoptadas anteriormente. Lamentablemente, el Grupo de Trabajo de Mociones considera que los temas de conectividad y áreas protegidas como soluciones basadas en la naturaleza para el cambio climático que aborda esta moción ya están contemplados en el Programa de la UICN y en los criterios de la Lista Verde de Áreas Protegidas y Conservadas. El Grupo de Trabajo de Mociones no considera que su moción proponga o modifique la política general de la UICN. Por lo tanto, lamentamos informarle que su moción no fue aceptada, ya que no cumple con los criterios de admisibilidad establecidos en los Estatutos de la UICN.
S021	Pour un Pacte international relatif aux droits environnementaux	Rechazar	El Grupo de Trabajo de Mociones considera que los elementos del Pacto ya forman parte de la política existente de la UICN, y se pueden encontrar en muchas de las Resoluciones de la UICN, incluidas las citadas en el texto. El Grupo de Trabajo de Mociones considera que, aunque el nombre del Pacto es nuevo, los elementos contenidos en él no lo son. Lamentamos informarle que su moción no fue aceptada, ya que no cumple con los criterios de admisibilidad establecidos en las Reglas 54(a) i. y 54(a) vi., que establecen que una moción debe proponer o modificar la política general de la UICN, y no limitarse a repetir el contenido de resoluciones y recomendaciones adoptadas previamente.
S022	Springs under threat: mobilising urgent action for neglected freshwater systems	Aceptar con cambios	Después de una cuidadosa consideración, el Grupo de Trabajo de Mociones acepta esta moción con cambios para aclarar el lenguaje en los párrafos operativos y dirigir las solicitudes a los organismos correspondientes.
S023	Pour une protection des glaciers et écosystèmes post-glaciaires	Aceptar tal cual	
S024	Development of IUCN Guidelines to effectively control the commercial pet trade in terrestrial wildlife	Aceptar tal cual	
S025	Promoting the Protection of Indigenous Languages	Fusionar las mociones \$025, \$124 y \$175	El Grupo de Trabajo de Mociones ha encontrado que las mociones mencionadas cubren temas similares y podrían fusionarse, por lo que solicitó la asistencia de los proponentes para llevar a cabo la fusión. El Grupo de Trabajo de Mociones recomendó que los proponentes se centraran en el tema común de los idiomas indígenas y les solicitó fortalecer los vinculos entre los idiomas indígenas y la conservación. El Grupo de Trabajo de Mociones agradece sinceramente el espíritu colaborativo mostrado por los proponentes y su apoyo en este proceso, reconociendo la complejidad de la tarea y el tiempo limitado disponible para completaria. El Grupo de Trabajo de Mociones acepta la moción fusionada resultante titulada "Reconociendo la importancia de los idiomas indígenas, el conocimiento y el patrimonio cultural en la conservación de la biodiversidad", con pequeños cambios en el preámbulo y los párrafos operativos. La moción se publicará en el sitio web del Congreso junto con la lista de mociones aceptadas.

ID de la moción	Titulo (idioma original)	Decisión	Justificación (Traducción automática del inglés, idioma de trabajo del GTM)
S026	Conservación de los Conocimientos, Usos y Lugares Tradicionales de la Geodiversidad	Remitir al Programa	Tras cuidadosa consideración, el GTM ha decidido remitir la moción mencionada para su examen para el Programa, de conformidad con el artículo 51 de las Reglas de Procedimiento. El GTM considera que este tema ya está abordado en la Resolución WCC 2020 Res 074, pero reconoce que merece más atención. Por lo tanto, el GTM transmite la moción al Comité de Programa y Política del Consejo para su consideración en la finalización del borrador del Programa de la UICN 2026-2029.
S027	Conservación de la integridad ambiental del Golfo San Matías en Argentina	Aceptar tal cual	
S028	Strengthening the Linkages Between Zoonotic Risks & Conservation Efforts	Fusionar las mociones S028, S030, S054 y S069	El Grupo de Trabajo de Mociones ha encontrado que las mociones mencionadas cubren temas similares y podrían fusionarse. El Grupo de Trabajo de Mociones recomendó a los proponentes fusionar estas cuatro mociones, destacando la necesidad de una moción clara, simplificada y concisa, y solicitó que los párrafos operativos sean precisos en lo que buscan lograr, de acuerdo con los objetivos y las capacidades de la UICN. El Grupo de Trabajo de Mociones agradece sinceramente el espíritu colaborativo mostrado por los proponentes y su apoyo en este proceso, reconociendo la complejidad de la tarea y el tiempo limitado disponible para completarla. El Grupo de Trabajo de Mociones acepta los argumentos presentados por los proponentes y las mociones fusionadas resultantes tituladas "Avanzando en el enfoque One Health para la biodiversidad, la salud y la cooperación global" y "Implementación de One Health, de lo global a lo local", las cuales se publicarán en el sitio web del Congreso junto con la lista de mociones aceptadas.
S029	Need for Urgent Conservation action to secure remaining population of Javan and Sumatran Rhino in Indonesia	Aceptar tal cual	
S030	Advancing biodiversity outcomes through health sector partnerships	Fusionar las mociones S028, S030, S054 y S069	El Grupo de Trabajo de Mociones ha encontrado que las mociones mencionadas cubren temas similares y podrían fusionarse. El Grupo de Trabajo de Mociones recomendó a los proponentes fusionar estas cuatro mociones, destacando la necesidad de una moción clara, simplificada y concisa, y solicitó que los párrafos operativos sean precisos en lo que buscan lograr, de acuerdo con los objetivos y las capacidades de la UICN. El Grupo de Trabajo de Mociones agradece sinceramente el espíritu colaborativo mostrado por los proponentes y su apoyo en este proceso, reconociendo la complejidad de la tarea y el tiempo limitado disponible para completarla. El Grupo de Trabajo de Mociones acepta los argumentos presentados por los proponentes y las mociones fusionadas resultantes tituladas "Avanzando en el enfoque One Health para la biodiversidad, la salud y la cooperación global" y "Implementación de One Health, de lo global a lo local", las cuales se publicarán en el sitio web del Congreso junto con la lista de mociones aceptadas.
S031	Intégrer le maintien et la reconquête des espèces de la faune et de la flore dans la création et la restauration du bâti	Aceptar tal cual	
S032	Developing a policy on geoengineering	Aceptar tal cual	
\$033	Accelerating action for nature-positive, sustainable agriculture and food systems	Aceptar con cambios	Después de una cuidadosa consideración, el Grupo de Trabajo de Mociones acepta esta moción con pequeños cambios en el texto operativo para redirigir las solicitudes a los componentes correspondientes de la UICN.
S034	Establishment of a Marine Biodiversity Conservation Area in Macaronesia	Aceptar tal cual	
S035	Accompagner l'atteinte de la cible 3 du Cadre Mondial de la Biodiversité	Fusionar las mociones \$035 y \$067	El Grupo de Trabajo de Mociones aprecia la importancia de este tema; sin embargo, el Grupo tuvo preocupaciones con la coherencia de los aspectos técnicos y los argumentos de cada moción individual. El Grupo también encontró que las mociones eran complementarias en el sentido de que una solicita mejores indicadores para demostrar que las Áreas Protegidas y Conservadas (APC) están efectivamente protegidas y gestionadas, y la otra solicita recursos para evaluar la efectividad de la gestión de las APC. Después de una cuidadosa consideración, el Grupo de Trabajo de Mociones desidió fusionar estas mociones. En la fusión, el Grupo de Trabajo de Mociones reunió elementos de ambas mociones y considera que la versión resultante aborda las redundancias y las deficiencias encontradas en las mociones individuales. La moción fusionada resultante, titulada "Movilizar recursos y fortalecer la evaluación para garantizar la gestión efectiva de las Áreas Protegidas y Conservadas para los objetivos globales de biodiversidad", se publicará en el sitio web del Congreso junto con la lista de mociones aceptadas.
S036	Developing a unified global definition of peatland and peat	Aceptar tal cual	
S037	Addressing the climate and biodiversity crises through fossil fuel supply-side measures and a just transition	Aceptar tal cual	

ID de la moción	Título (idioma original)	Decisión	Justificación (Traducción automática del inglés, idioma de trabajo del GTM)
S038	Big cat conservation: Connectivity, coexistence, coordination - an integrated, large-scale approach	Rechazar	El Grupo de Trabajo de Mociones aprecia la importancia de la conservación de los grandes felinos para la UICN, como lo demuestran las Resoluciones anteriores (según se cita en la presentación) y el trabajo realizado, incluyendo el del Grupo de Especialistas en Felinos de la SSC. Sin embargo, el Grupo de Trabajo de Mociones considera que la moción no propone ni modifica la política existente de la UICN sobre este tema, por lo que no cumple con la Regla 54(a) i.
			Lamentamos informarle que su moción no fue aceptada, ya que no cumple con los criterios de admisibilidad establecidos en los Estatutos de la UICN.
S039	Stratégie mondiale de conservation de la haute mer basée sur les outils de gestion par zone, dont les aires marines protégées	Rechazar	Reconociendo la importancia del nuevo Acuerdo BBNJ en la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad marina, y apreciando el espíritu ambicioso de la moción, el Grupo de Trabajo de Mociones observa que el a elucerdo aún no ha entrado en vigor, y que los párrafos operativos anticipan cómo se desarroltará la implementación. Además, el Grupo de Trabajo de Mociones considera que varias de las solicitudes de la moción están más allá del alcance de la UICN y requerirían recursos financieros significativos para su implementación. El Grupo de Trabajo de Mociones considera que la moción no cumple con los requisitos de las Reglas 54(a) ii. y 54(a) iii., que establecen que las contribuciones solicitadas en la moción a los Miembros y/o componentes de la UICN deben ser razonables y alcanzables, y deben contener argumentos técnicamente sólidos y coherentes. Lamentamos informarle que su moción no fue aceptada, ya que no ruple con los criterios de admisibilidad
			establecidos en los Estatutos de la UICN.
S040	Identifying, reporting, monitoring and strengthening OECMs	Rechazar	De acuerdo con la Regla 54(a) vi., las mociones no deben simplemente repetir el contenido de las Resoluciones y Recomendaciones adoptadas previamente. Lamentablemente, después de una cuidadosa consideración, el Grupo de Trabajo de Mociones considera que la moción es una adición incremental a un proceso ya en marcha y repite grandes secciones de la Resolución WCC 2020 Res 080. Por lo tanto, el Grupo considera que no es necesaria una moción para avanzar en el proceso.
			Lamentamos informarle que su moción no fue aceptada, ya que no cumple con los criterios de admisibilidad establecidos en los Estatutos de la UICN.
S041	Legal frameworks to recognise and protect environmental human rights defenders	Rechazar	El Grupo de Trabajo de Mociones considera que la moción repite el contenido de la Resolución WCC 2020 Res 115 y, por lo tanto, no cumple con la Regla 54(a) vi., que establece que las mociones no deben simplemente repetir el contenido de Resoluciones y Recomendaciones adoptadas previamente.
			Lamentamos informarle que su moción no fue aceptada, ya que no cumple con los criterios de admisibilidad establecidos en los Estatutos de la UICN.
S042	Restoring threatened species in the Arabian Peninsula and Sahelo-Saharan Regions	Aceptar tal cual	
S043	Renforcement des connaissances et de la protection des écosystèmes de la zone mésophotique océanique	Aceptar tal cual	
S044	Mettre en place une gouvernance internationale pour la gestion des algues sargasses dans le bassin caribéen	Aceptar tal cual	
S045	Rendre les droits de la nature opérationnels à travers leur mise en œuvre dans les territoires	Aceptar tal cual	
S046	Développer la connaissance des enjeux liés à la biodiversité des médias et journalistes généralistes	Aceptar tal cual	
S047	Organization of a Global Youth Summit Prior to Each IUCN World Conservation Congress	Aceptar tal cual	
S048	Urgent action to address the Asian wild pig crisis caused by African Swine Fever	Aceptar tal cual	
S049	Strengthening conservation efforts for fungi and invertebrates	Aceptar tal cual	

ID de la moción	Título (idioma original)	Decisión	Justificación (Traducción automática del Inglés, idioma de trabajo del GTM)
S050	The role of rangers as essential planetary health workers	Fusionar las mociones S050 y S114	Después de una cuidadosa consideración, el Grupo de Trabajo de Mociones recomendó fusionar estas mociones que cubren temas similares, y solicitó la ayuda de los proponentes para hacerlo. El Grupo de Trabajo de Mociones aprecia sinceramente el espíritu colaborativo demostrado por los proponentes y su apoyo en este proceso, reconociendo la complejidad de la tarea y el tiempo limitado disponible para completarla. El Grupo de Trabajo de Mociones acepta la moción fusionada resultante titulada "El papel de los guardabosques como trabajadores esenciales de la salud planetana, en particular para lograr el Marco Giobal de Biodiversidad Kunming-Montreal", que se publicará en el sitio web del Congreso junto con la lista de mociones aceptadas.
S051	Recognition of the Rights of Antarctica	Aceptar con cambios	Después de una cuidadosa consideración, el Grupo de Trabajo de Mociones acepta esta moción con cambios en el preámbulo y en los párrafos operativos, moviendo el párrafo operativo 1 al preámbulo y cambiando la secuencia en los párrafos operativos restantes.
S052	Upholding indigenous peoples and local communities' rights to sustainable use in the face of harmful national and international legislation.	Rechazar	El Grupo de Trabajo de Mociones aprecia la premisa subyacente de la moción, ya que avanza en Resoluciones existentes. Sin embargo, señala que existen diferentes vias para obtener resultados similares para oponerse a políticas que van en contra de la política de la UICN, como las peticiones al Consejo o cartas a los actores interesados. El Grupo de Trabajo considera que esta moción no cumple con las Reglas 54(a), 1.54(a) iv., y 54(a) vi., que establecen respectivamente que una moción debe proponer o modificar la política general de la UICN, ser precisa en lo que pretende lograr, y no debe repetir simplemente el contenido de Resoluciones y Recomendaciones previamente adoptadas.
			Lamentamos informarle que su moción no fue aceptada, ya que no cumple con los criterios de admisibilidad establecidos en los Estatutos de la UICN.
S053	Definition and principles of the regenerative blue economy	Aceptar con cambios	Después de una cuidadosa consideración, el Grupo de Trabajo de Mociones acepta esta moción con cambios en los párrafos operativos, para mejorar la secuenciación de las solicitudes: primero adoptar la definición y luego promoverla.
S054	Elevating the profile of the One Health approach within, across and beyond IUCN	Fusionar las mociones S028, S030, S054 y S069	El Grupo de Trabajo de Mociones ha encontrado que las mociones mencionadas cubren temas similares y podrían fusionarse. El Grupo de Trabajo de Mociones recomendó a los proponentes fusionar estas cuatro mociones, destacando la necesidad de una moción clara, simplificada y concisa, y solicitó que los párrafos operativos sean precisos en lo que buscan lograr, de acuerdo con los objetivos y las capacidades de la UICN. El Grupo de Trabajo de Mociones agradece sinceramente el espíritu colaborativo mostrado por los proponentes y su apoyo en este proceso, reconociendo la complejidad de la tarea y el tiempo limitado disponible para completaría. El Grupo de Trabajo de Mociones acepta los argumentos presentados por los proponentes y las mociones fusionadas resultantes tituladas "Avanzando en el enfoque One Health para la biodiversidad, la salud y la cooperación global" y "Implementación de One Health, de lo global a lo local", las cuales se publicarán en el sitio web del Congreso junto con la lista de mociones aceptadas.
S055	Alerte sur l'impact de l'activité aurifère en Amazonie	Rechazar	El Grupo de Trabajo de Mociones aprecia la importancia de que la UICN aborde la minería de oro en el Amazonas. Sin embargo, el Grupo considera que falta evidencia sobre el compromiso con los actores clave, lo que no cumple con los requisitos de la Regla 54(a) vii, que establece que dicha evidencia debe ser presentada en el momento de la presentación. Además, el Grupo de Trabajo está preocupado por la solidez técnica y la coherencia de los argumentos, tal como lo exige la Regla 54(a) iii., ya que los hechos presentados en el preambulo no aclan el razonamiento de los párrafos operativos, como la especificación de esos cuatro Estados sobre cualquier otro Estado también involucrado en la minería de oro en la región. Por lo tanto, lamentamos informarle que la moción no fue aceptada, ya que no cumple con los criterios de admisibilidad establecidos en los Estatutos de la UICN.
S056	Advancing an Ethical Human-Ocean Relationship	Aceptar con cambios	Después de una cuidadosa consideración, el Grupo de Trabajo de Mociones acepta esta moción con cambios menores en el texto operativo para incluir a los gobiernos subnacionales en la primera solicitud y para nombrar completamente las Comisiones a las que se dirige el párrafo operativo final.
S057	Maintaining, enhancing and restoring ecological integrity in conservation action	Remitir al Programa	Después de una cuidadosa consideración, el GTM decidió remitir la moción mencionada anteriormente para su consideración en el Programa de acuerdo con la Regla 51. El GTM reconoce la importancia de la integridad ecológica para la UICN, como lo demuestran las políticas y programas anteriores, y, como tal, el Grupo considera que los objetivos de esta moción pueden abordarse a través de los mecanismos existentes. Por lo tanto, la moción será remitida al Comité de Programa y Política del Consejo para su consideración en la finalización del borrador del Programa.
S058	Implementing the Global Species Action Plan to catalyse and scale up species conservation actions	Remitir al Programa	El GTM reconoce la importancia del Plan de Acción Global para las Especies de la UICN, como lo demuestran sus esfuerzos de defensa para su uso como una herramienta de apoyo a la implementación del KMGBF. Por lo tanto, el Grupo considera que los objetivos de esta moción pueden abordarse a través de los mecanismos existentes. La moción será remitida al Comité de Programa y Política del Consejo para su consideración en la finalización del borrador del Programa, de acuerdo con la Regla 51.
S059	Ensuring conflict-sensitive conservation and protection of the environment in fragile and conflict situation	Aceptar con cambios	Después de una cuidadosa consideración, el Grupo de Trabajo de Mociones acepta esta moción con cambios en el preámbulo y en los párrafos operativos para mayor claridad y fortaleza.
S060	Strengthening the care of live wild animals seized to fight against wildlife trafficking	Fusionar las mociones S060 y S061	Después de una cuidadosa consideración, el Grupo de Trabajo de Mociones encontró una considerable superposición en muchos aspectos de estas mociones, así como un enfoque irregular e inconsistente en los propósitos y solicitudes de cada moción. Sin embargo, el Grupo encontró que los dos temas principales — el tráfico y la incuatación — se complementaban de tal manera que conducirían a una moción más sólida si se fusionaran. Por lo tanto, se extrajo el lenguaje clave de cada moción y se revisó el orden para fortalecer y aclarar el objetivo y propósito general. La moción resultante fusionada titulada "Abordar el tráfico de vida silvestre y la incautación de animales silvestres vivos mediante cuidado, sensibilización y capacitación" se publicará en el Portal del Congreso junto con la lista de mociones aceptadas.

ID de la moción	Título (idioma original)	Decisión	Justificación (Traducción automática del inglés, idioma de trabajo del GTM)
S061	Strengthening the fight against wildlife trafficking through awareness-railsing and training of all actors	Fusionar las mociones S060 y S061	Después de una cuidadosa consideración, el Grupo de Trabajo de Mociones encontró una considerable superposición en muchos aspectos de estas mociones, así como un enfoque irregular e inconsistente en los propósitos y solicitudes de cada moción. Sin estago, el Grupo encontró que los dos temas principales — el tráfico y la incautación — se complementaban de tal manera que conducirán a una moción más solida si se fusionaran. Por lo tanto, se extrajo el lenguaje clave de cada moción y se revisó el orden para fortalecer y aclarar el objetivo y propósito general.
			La moción resultante fusionada titulada "Abordar el tráfico de vida silvestre y la incautación de animales silvestres vivos mediante cuidado, sensibilización y capacitación" se publicará en el Portal del Congreso junto con la lista de mociones aceptadas.
S062	Defining nature for IUCN's future	Remitir al Programa	Después de una cuidadosa consideración, el GTM decidió remitir la moción mencionada anteriormente para su consideración en el Programa de acuerdo con la Regla 51, ya que considera que el lenguaje debe incluirse en el Programa para garantizar que los aspectos bióticos y abióticos de la naturaleza se reflejen en él.
S063	Identifying Key Geoheritage Areas for safeguarding geoheritage sites of global significance and move towards a holistic nature conservation	Rechazar	El Grupo de Trabajo de Mociones apoya el trabajo en curso sobre la iniciativa de Áreas Clave de Geoherencia y desea ver su culminación. Sin embargo, un componente crítico, las directrices de Áreas Clave de Geoherencia, que la moción solicita que se apliquen, está ausente, por lo que la moción no cumple con los requisitos establecidos en la Regla 54(a) iii., que establece que las mociones deben contener argumentos técnicamente sólidos y coherentes.
			Por lo tanto, lamentamos informarle que su moción no fue aceptada, ya que no cumple con los criterios de admisibilidad establecidos en los Estatutos de la UICN.
S064	Nature knows no borders; transboundary cooperation in response to border walls	Rechazar	El Grupo de Trabajo de Mociones reconoce la gravedad y severidad de los daños causados por la construcción de muros. Sin embargo, el Grupo considera que en las secciones operativas, las solicitudes, en particular los párrafos operativos 3 y 4, no cumplen con los requisitos de la Regla 54(a) ii. (que las contribuciones de los componentes de la UICN sean razonables y alcanzables) y la Regla 54(a) v. (que las mociones propongan objetivos aspiracionales razonables), ya que no está claro ni es razonable pedir a las Comisiones que "diseñen medios de implementación" y "diseñen mecanismos financieros para la compensación de la pérdida de capital natural".
			Por lo tanto, lamentamos informarle que su moción no fue aceptada, ya que no cumple con los criterios de admisibilidad establecidos en los Estatutos de la UICN.
S065	Renforcer et développer les forêts urbaines et périurbaines selon le standard des Solutions fondées sur la Nature de l'UICN	Aceptar tal cual	
S066	Trails and conservation	Aceptar tal cual	
S067	Mobiliser les moyens nécessaires aux exercices d'évaluation de l'efficacité de la gestion des aires protégées et conservées	Fusionar las mociones \$035 y \$067	El Grupo de Trabajo de Mociones aprecia la importancia de este tema; sin embargo, el Grupo tuvo preocupaciones con la coherencia de los aspectos técnicos y los argumentos de cada moción individual. El Grupo también encontró que las mociones eran complementarias en el sentido de que una solicita mejores indicadores para demostrar que las Áreas Protegidas y Conservadas (APC) están efectivamente protegidas y gestionadas, y la otra solicita recursos para evaluar la efectividad de la gestión de las APC. Después de una cuidadosa consideración Grupo de Trabajo de Mociones decidió fusionar estas mociones. En la fusión, el Grupo de Trabajo de Mociones reunió elementos de ambas mociones y considera que la versión resultante aborda las redundancias y las deficiencias encontradas en las mociones individuales.
			La moción fusionada resultante, titulada "Movilizar recursos y fortalecer la evaluación para garantizar la gestión efectiva de las Áreas Protegidas y Conservadas para los objetivos globales de biodiversidad", se publicará en el sitio web del Congreso junto con la lista de mociones aceptadas.
S068	Enhancing and Transforming the Management of Migratory and Straddling Marine Biodiversity	Rechazar	El Grupo de Trabajo de Mociones aprecia el espiritu ambicioso de la moción y reconoce los desarrollos recientes e importantes en la gobernanza internacional de los océanos. Sin embargo, el Grupo considera que los objetivos establecidos en los párrafos operativos están más allá del alcance y las capacidades de la UICN, y que ya están cubiertos por otros acuerdos y organismos internacionales. Ades, los recursos necesarios para ejecutar las tareas solicitadas por la moción superan con creces los disponibles. El Grupo de Trabajo considera que las contribuciones solicitadas a los componentes de la UICN no son razonables ni alcanzables, y por lo tanto, la moción no cumple con las reglas 54(a) ii. y 54(a) v.
		Fusionar las mociones S028, S030,	El Grupo de Trabajo de Mociones ha encontrado que las mociones mencionadas cubren temas similares y podrían fusionarse. El Grupo de Trabajo de Mociones recomendó a los proponentes fusionar estas cuatro mociones, destacando la necesidad de una moción clara, simplificada y concisa, y solicitó que los párrafos operativos sean precisos en lo que buscan lograr, de acuerdo con los objetivos y las capacidades de la UICN.
S069	Mise en oeuvre d'Une seule santé, du local au global	S054 y S069	El Grupo de Trabajo de Mociones agradece sinceramente el espíritu colaborativo mostrado por los proponentes y su apoyo en este proceso, reconociendo la completidad de la tarea y el tiempo limitado disponible para completarla. El Grupo de Trabajo de Mociones acepta los argumentos presentados por los proponentes y las mociones fusionadas resultantes tituladas "Avanzando en el enfoque One Health para la biodiversidad, la salud y la cooperación global" y "Implementación de One Health, de lo global a lo local", las cuales se publicarán en el sitio web del Congreso junto con la lista de mociones aceptadas.
	Halting the chemical pollution by textile industries in the water bodies of Southern and South-eastern		El Grupo de Trabajo de Mociones ha considerado cuidadosamente esta moción y concluye que es imprecisa en cuanto a lo que pretende lograr, y que las contribuciones solicitadas en la moción se consideran poco razonables, ya que están fuera del alcance de las competencias de la UICN.
S070	Paling the Chemical politiciar by textue incustnes in the water bodies of Southern and Southeastern Asia	Rechazar	Lamentamos informarle que su moción no fue aceptada, ya que no cumple con los criterios de admisibilidad establecidos en los Estatutos de la UICN, especificamente las reglas 54(a) ii. y iv.
S071	Making groundwater visible	Rechazar	El Grupo de Trabajo de Mociones aprecia la importancia de elevar el perfil de los ecosistemas de agua dulce. Sin embargo, tal como se presenta, la moción no cumple con la Regla 54(a) iv., ya que no es precisa en cuanto a lo que pretende lograr; los párrafos operativos no están dirigidos a ninguna entidad. Además, no se siguieron las pautas para la presentación de mociones ni el uso de la plantilla proporcionada, lo que impide cumplir con la Regla 54(b) xii.
			Lamentamos informarle que su moción no fue aceptada por estos motivos, ya que no cumple con los criterios de admisibilidad establecidos en los Estatutos de la UICN.

ID de la moción	Título (idioma original)	Decisión	Justificación (Traducción automática del inglés, idioma de trabajo del GTM)
S072	Advancing and tracking global river conservation to meet biodiversity and climate goals	Aceptar tal cual	
S073	Scaling Collaborative Action for Threatened Freshwater Fishes Through Ex Situ Conservation	Aceptar tal cual	
S074	Advancing Citizen Science to Support and Democratize Conservation	Remitir al Programa	Después de una cuidadosa consideración, el GTM decidió remitir la moción mencionada anteriormente para su consideración en el Programa de acuerdo con la Regla 51. El GTM reconoce la importancia de la ciencia ciudadana para la UICN, como lo demuestran las políticas y programas anteriores, y, como tal, el Grupo considera que los objetivos de esta moción pueden abordarse a través de los mecanismos existentes. Por lo tanto, la moción será remitida al Comité de Programa y Política del Consejo para su consideración en la finalización del borrador del Programa.
S075	ACTIVATING SUSTAINABLE MANAGEMENT OF INLAND FISHERIES	Aceptar tal cual	
S076	Reconocer inequívocamente y apoyar eficazmente el papel crucial de conservación de los territorios de vida y de sus custodios: verdad y reconciliación (1/3)	Rechazar	El GTM aprecia la importancia del tema de estas mociones. Sin embargo, como indicado en el formulario de presentación de la moción, el Grupo entiende que esta moción debe ser considerada como una sola junto con las mociones S077 y S078, y por lo tanto considera que los proponentes de estas mociones no cumplieron con la plantilla aprobada por el Consejo, según lo exigido por el artículo 54 (b) xii. de las Reglas de Procedimiento. Lamentamos informarle que su moción no fue aceptada por no cumplir con los criterios de admisibilidad de los Estatutos de la UICN.
S077	Reconocer inequivocamente y apoyar eficazmente el papel crucial de conservación de los territorios de vida y de sus custodios: colaborar col CDB (2/3)	Rechazar	El GTM aprecia la importancia del tema de estas mociones. Sin embargo, como indicado en el formulario de presentación de la moción, el Grupo entiende que esta moción debe ser considerada como una sola junto con las mociones S076 y S078, y por lo tanto considera que los proponentes de estas mociones no cumplieron con la plantilla aprobada por el Consejo, según lo exigido por el artículo 54 (b) xii. de las Reglas de Procedimiento. Lamentamos informarle que su moción no fue aceptada por no cumplir con los criterios de admisibilidad de los Estatutos de la UICN.
S078	Reconocer inequívocamente y apoyar eficazmente el papel crucial de conservación de los territorios de vida y de sus custodios: Grupo de trabajo (3/3)	Rechazar	El GTM aprecia la importancia del tema de estas mociones. Sin embargo, como indicado en el formulario de presentación de la moción, el Grupo entiende que esta moción debe ser considerada como una sola junto con las mociones S076 y S077, y por lo tanto considera que los proponentes de estas mociones no cumplieron con la plantilla aprobada por el Consejo, según lo exigido por el artículo 54 (b) xii. de las Reglas de Procedimiento. Lamentamos informarle que su moción no fue aceptada por no cumplir con los criterios de admisibilidad de los Estatutos de la UICN.
S079	Conserving Temperate Native Grasslands for Conservation at Landscape Scale	Fusionar las mociones S079 y S121	Considerando las similitudes en el tema, el Grupo de Trabajo de Mociones recomendó a los proponentes de estas dos mociones fusionarlas, basándose en la moción S121 y reteniendo elementos relacionados con los pastizales nativos templados. El Grupo de Trabajo de Mociones agradece sinceramente el espíritu de colaboración demostrado por los proponentes y su apoyo en este proceso, reconociendo la complejidad de la tarea y el tiempo limitado disponible para completarla. El Grupo de Trabajo de Mociones acepta la moción resultante fusionada titulada "Protección y restauración de diversos pastizales nativos" con algunos cambios menores en el preámbulo y para fortalecer y aclarar los párrafos operativos. La moción se publicará en el sitio web del Congreso junto con la lista de mociones aceptadas.
S080	Protecting the Gulf of California (GC) World Heritage Sites of Mexico from industrialisation for liquefied natural gas (LNG) development	Aceptar con cambios	Después de una cuidadosa consideración, el Grupo de Trabajo de Mociones acepta esta moción con cambios en el párrafo operativo 5 para aclarar los roles y responsabilidades de los actores involucrados en esta solicitud.
S081	Save seabirds from plastic pollution	Fusionar las mociones \$081 y \$178	Después de una cuidadosa consideración, el Grupo de Trabajo de Mociones ha decidido fusionar estas mociones que cubren temas similares, y solicitó la asistencia de los proponentes para hacerlo. El Grupo de Trabajo de Mociones agradece sinceramente el espíritu de colaboración demostrado por los proponentes y su apoyo en este proceso, reconociendo la complejidad de la tarea y el tiempo limitado disponible para completarla. El Grupo de Trabajo de Mociones acepta la moción resultante fusionada titulada "Avanzando en las acciones para combatir la contaminación por plásticos para proteger la salud humana, la biodiversidad y el medio ambiente natural", que se publicará en el sitio web del Congreso junto con la lista de mociones aceptadas.
S082	Protecting Seamounts and Other Vulnerable Marine Ecosystems from Destructive Practices	Aceptar tal cual	
S083	Enhancing Youth Participation and Leadership in Conservation Actions	Rechazar	El GTM reconoce la importancia de la participación juvenil dentro de la UICN. Sin embargo, el Grupo considera que los mecanismos propuestos para integrar a los jóvenes en los procesos de gobernanza de la UICN requieren cambios estatutarios. Las enmiendas a los Estatutos están regidas por los Artículos 104 a 106 y no pueden ser abordadas mediante una moción, que solo puede proponer cambios en la política general de la UICN. Además, el Grupo considera que algunas partes de la moción son poco claras o demasiado prescriptivas. Por lo tanto, lamentamos informarle que su moción no fue aceptada, ya que no cumple con los criterios de admisibilidad establecidos en los Estatutos de la UICN, especificamente en las Reglas 54(a) i., 54(a) iv. y 54(a) v.
S084	Implementing an Aquascape approach to conservation of fresh and saline water ecosystems	Aceptar con cambios	Después de una cuidadosa consideración, el Grupo de Trabajo de Mociones acepta esta moción con cambios para aclarar el lenguaje en los párrafos operativos y dirigir las solicitudes a los órganos correspondientes.

ID de la moción	Título (idioma original)	Decisión	Justificación (Traducción automática del inglés, idioma de trabajo del GTM)
S085	Nature Conservation Diplomacy: Integrating Conservation. Peace, and Security through International Cooperation	Aceptar con cambios	Después de una cuidadosa consideración, el Grupo de Trabajo de Mociones acepta esta moción con cambios en el preámbulo y en los párrafos operativos para mayor claridad y fortaleza.
S086	Promouvoir les Parcs naturels régionaux ou infra-nationaux comme modèle pour atteindre l'objectif mondial de 30 % d'aires protégées et conservées d'ici 2030	Aceptar tal cual	
S087	Strengthening planning for preserving biodiversity through the use of Longevity Conservation approaches	2S Aceptar tal cual	
S088	Logistical and financial support for IUCN National, Regional and Interregional Committees	Rechazar	El GTM reconoce la relevancia del tema y la importancia de las preocupaciones de los Miembros, pero considera que la moción se encuentra fuera del ámbito de los Estatutos (Art. 71.b). Además, el Grupo observa que la moción presenta discrepancias entre el título, los párrafos operativos y el memorando explicativo. El GTM considera que las solicitudes presentadas en esta moción no son claras ni precisas, por lo que lamenta informarle que no fue aceptada por no cumplir con la Regla 54(a) iv. El GTM invita al proponente y a los co-patrocinadores a explorar otras vías para avanzar en este tema, como la discusión en el Congreso de la Visión Estratégica a 20 años.
S089	Strengthening the consideration of biodiversity in corporate supply chains	Rechazar	De acuerdo con la Regla 54(a) iv., las mociones deben ser precisas en lo que pretenden lograr. Lamentablemente, el GTM considera que la moción es imprecisa en sus objetivos, ya que los párrafos operativos son bastante amplios y vagos, dejando gran parte de la interpretación al lector. Por lo tanto, lamentamos informarle que la moción no fue aceptada por no cumplir con los criterios de admisibilidad de los Estatutos de la UICN, específicamente la Regla 54(a) iv.
			El Grupo de Trabajo de Mociones reconoció similifudes significativas entre estas mociones y recomendó que los proponentes las fusionaran para fortalecer los párrafos operativos y hacerlos más precisos en cuanto a lo que buscan lograr, de acuerdo con la Regla 54(a) iv.
S090	Définir un cadre robuste pour l'approche "Positif pour la Nature"	Fusionar las mociones S006 y S090	El Grupo aprecia sinceramente el espíritu colaborativo mostrado por los proponentes y su apoyo en este proceso, reconociendo la complejidad de la tarea y el tiempo limitado disponible para completarla. El Grupo acepta la fusión resultante titulada "Definir un marco robusto de Nature Positive para los negocios, para movilizar el apoyo corporativo, de la sociedad civil y de los gobiernos para contribuciones de alta integridad alineadas con el Marco Global de Blodiversidad Kumning-Montreal", la cual se publicará en el sitio web del Congreso junto con la lista de mociones aceptadas.
S091	Enhancing Sustainable Tourism Practices through the Incorporation of Welfare Standards for Wild Animals in Capitvity and in the Wild	Aceptar tal cual	
S092	Urgent scaling up of investment in amphibian conservation needed to prevent further extinctions	Aceptar con cambios	Después de una cuidadosa consideración, el Grupo de Trabajo de Mociones acepta esta moción con cambios en los párrafos operativos para alinear adecuadamente a los actores con las solicitudes.
S093	Integrating biodiversity conservation in carbon pricing and trading programs for climate mitigation	Aceptar con cambios	Después de una cuidadosa consideración, el Grupo de Trabajo de Mociones acepta esta moción con pequeños cambios en el preámbulo y la sección operativa para aclarar ciertos términos y referencias.
2004			Después de una cuidadosa consideración, el Grupo de Trabajo de Mociones encontró que existe una gran superposición en los temas tratados en estas dos mociones y que podrían fusionarse. El Grupo solicitó la ayuda de los proponentes para hacerlo y sugirió resaltar su complementariedad, manteniendo sus respectivos enfoques y la perspectiva distinta de los gobiernos subnacionales.
S094	Régulation des impacts environnementaux du surtourisme	Fusionar las mociones \$094 y \$148	El Grupo aprecia sinceramente el espíritu colaborativo mostrado por los proponentes y su apoyo en este proceso, reconociendo la complejidad de la tarea y el tiempo limitado disponible para completarla. El Grupo acepta la moción fusionada resultante titulada 'Regular los impactos ambientales del overturismo y promover modelos de turismo sostemble para la protección de la biodiversidad, con algunos cambios menores en el preámbulo y para fortalecer y aclarar los párrafos operativos. La moción será publicada en el sitio web del Congreso junto con la lista de mociones aceptadas.
S095	Maintenir l'aide publique au développement pour la préservation de la biodiversité transitant par la société civile en cas de crise géopolitique	Aceptar tal cual	
S096	Promouvoir la libre évolution et les outils pour la pérenniser	Aceptar con cambios	Después de una cuidadosa consideración, el Grupo de Trabajo de Mociones acepta esta moción con cambios en el párrafo operativo 1 para incluir las Comisiones.
S097	Promoting IUCN's Freshwater Biodiversity Strategy, and its Science Tools	Rechazar	El GTM reconoce la importancia de elevar el perfil de la biodiversidad de los ecosistemas de agua dulce, como lo demuestran las Resoluciones anteriores y el trabajo en curso. Sin embargo, el Grupo considera que no es necesario presentar una moción para avanzar en este trabajo, ya que no modifica ni agrega a la política existente, como lo exige la Regla 54(a) i. Por lo tanto, lamentamos informarle que la moción no fue aceptada, ya que no cumplió con los ortierios de admisibilidad establecidos en los Estatutos de la UICN. Animamos al proponente y los co-patrocinadores a recurrir a otras vias existentes para avanzar en este importante tema.

ID de la moción	Título (idioma original)	Decisión	Justificación (Traducción automática del inglés, idioma de trabajo del GTM)
S098	Appeal for global prevention of propeller-inflicted deaths on endangered species	Aceptar tal cual	
S099	Safeguarding biodiversity and human rights in energy transition mineral governance	Aceptar tal cual	
S100	Actions to avert the extinction of Rice's whale (Balaenoptera ricei)	Aceptar tal cual	
\$101	Strengthening protective measures for protected areas against unsustainable tourism development	Rechazar	El GTM considera que los proponentes no presentan suficientes evidencias de un compromiso adecuado con las autoridades locales sobre este tema, ni de una consulta suficiente con los miembros, los miembros de las Comisiones y otros interesados en la región, como se requiere en la Regla 54(a) vii. Por lo tanto, lamentamos informarle que su moción no fue aceptada, ya que no cumple con los criterios de admisibilidad establecidos en los Estatutos de la UICN.
\$102	Accelerating Equitable Youth Empowerment Across the Union	Aceptar con cambios	Después de una cuidadosa consideración, el Grupo de Trabajo de Mociones propone cambios en el párrafo operativo 5, para recomendar al Consejo establecer un mecanismo para la representación juvenil, con el fin de fortalecer y aclarar su alineación con las obligaciones estatutarias.
\$103	RECOGNIZING THE CRIME OF ECOCIDE TO PROTECT NATURE	Aceptar tal cual	
S104	Enhancing Rights and Science-based decision-making for wolf conservation and protection	Fusionar las mociones \$104 y \$182	Tras considerarlo detenidamente, el GTM ha decidido fusionar estas mociones que tratan temas similares, y ha solicitado la ayuda de los autores para hacerlo. Considerando la naturaleza dinámica de la cuestión y los últimos avances en la legislación europea, el GTM recomendó que la moción consolidada tuviera esto en cuenta. El GTM agradece sinceramente el espíritu de colaboración demostrado por los proponentes y su apoyo en este proceso, reconociendo la complejidad de la tarea y el limitado tiempo disponible para completaría. El GTM acepta la moción fusionada resultante, titulada "Integrating Science, Rights-Based Approaches and Harmonious Coexistence with Strategies for Ecological Recovery", que se publicará en el sitio web del Congreso junto con la lista de mociones aceptadas.
\$105	Investing in the knowledge of nature of future generations	Remitir al Programa	Después de una cuidadosa consideración, el GTM decidió remitir la moción mencionada anteriormente para su consideración en el Programa de acuerdo con la Regla 51. El GTM reconoce la importancia del conocimiento de la naturaleza por parte de las generaciones futuras para la UICN, como lo demuestran las políticas y programas anteriores, y, como tal, el Grupo considera que los objetivos de esta moción pueden abordarse a través de los mecanismos existentes. Por lo tanto, la moción será remitida al Comité de Programa y Política del Consejo para su consideración en la finalización del borrador del Programa.
S106	Encourager les pratiques agroforestières et de mycorhization qui favorisent la biodiversité des sols	Aceptar tal cual	
S107	Pour un cadre international de préservation des têtes de bassin versant et de renforcement de leur résilience face au changement climatique	Aceptar tal cual	
S108	Pour une gestion durable de la ressource en eau douce dans les atolis	Aceptar tal cual	
S109	Prioritizing Wetlands Conservation and Restoration to Tackle the Dual Climate and Biodiversity Crises	Fusionar las mociones S109 y S140	La Grupo de Trabajo de Mociones encontró que las mociones mencionadas abordan temas similares y podrían fusionarse, solicitando la asistencia de los proponentes para hacerlo. La Grupo aprecia sinceramente el espíritu colaborativo mostrado por los proponentes y su apoyo en este proceso, reconociendo la complejidad de la tarea y el tiempo limitado disponible para completarlo. La Grupo acepta la moción fusionada resultante titulada "Priorizar la Conservación y Restauración de Humedales para Abordar las Crisis Climática y de Biodiversidad" que será publicada en el stito web del Congreso junto con la lista de mociones aceptadas.
S110	Declaración de interés en la Iniciativa Celebración de las Áreas Protegidas y Conservadas para Latinoamérica y El Caribe	Rechazar	Después de considerarlo detenidamente, el GTM cree que esta moción no es precisa en lo que pretende conseguir y no cumple con la plantilla para la presentación de mociones, ya que no incluye acciones en los párrafos operativos. La moción incumple así con los criterios de admisibilidad establecidos por los artículos 54(a) iv. y 54(b) xii. de las Reglas de Procedimiento. Por lo tanto, lamentamos informarles que la moción no fue aceptada. No obstante, el GTM alienta a los proponentes a seguir explorando otras vías para ampliar la escala y la audiencia de esta iniciativa entre los diferentes grupos de la UICN.

ID de la moción	Título (idioma original)	Decisión	Justificación (Traducción automática del inglés, idioma de trabajo del GTM)
			Considerando el tema común y las complementariedades encontradas en estas mociones, el GTM recomendó fusionar las mociones S010 y S111, y solicitó la asistencia de los proponentes para hacerlo.
S111	Mainstreaming gender equality in biodiversity policies, programs, actions and funding	Fusionar las mociones S010 y S111	El GTM agradece sinceramente el espíritu de colaboración mostrado por los proponentes y su apoyo en este proceso, reconociendo la complejidad de la tarea y el tiempo limitado disponible para completaría. El GTM acepta la moción fusionada resultante titulada "incorporación de la igualdad de género en las políticas, programas, acciones y financiamiento de la biodiversidad", la cual se publicará en el sitio web del Congreso junto con la lista de mociones aceptadas.
S112	Strengthening human-nature connectedness to advance transformative change for nature	Rechazar	El GTM aprecia la importancia de la conexión entre las personas y la naturaleza para la UICN, y señala que ya existen trabajos en curso y activos sobre el tema propuesto en esta moción (por ejemplo, NatureforAll), así como Resoluciones activas, incluidas aquellas mencionadas en la propia moción. Por lo tanto, lamentamos informarle que su moción no fue aceptada, ya que no cumple con la Regla 54(a) i., que establece que una moción debe proponer o modificar la política general de la UICN.
S113	Resolution on Soil Security	Aceptar con cambios	El Grupo de Trabajo de Mociones agradece sinceramente el espíritu de colaboración mostrado por los proponentes y su apoyo en este proceso, reconociendo la complejidad de la tarea y el tiempo limitado disponible para completarla. El Grupo de Trabajo de Mociones acepta la moción resultante, titulada "Integración de la igualdad de género en las políticas, programas, acciones y financiación para la biodiversidad", que será publicada en el sitio web del Congreso junto con la lista de mociones aceptadas.
			Después de una cuidadosa consideración, el Grupo de Trabajo de Mociones recomendó fusionar estas mociones que cubren temas similares, y solicitó la ayuda de los proponentes para hacerlo.
S114	Contributions of the ranger workforce to achieve the Kunming-Montreal Global Biodiversity Framework, in particular target 3	Fusionar las mociones S050 y S114	El Grupo de Trabajo de Mociones aprecia sinceramente el espíritu colaborativo demostrado por los proponentes y su apoyo en este proceso, reconociendo la complejidad de la tarea y el tiempo limitado disponible para completaria. El Grupo de Trabajo de Mociones acepta la moción fusionada resultante titulada "El papel de los guardabosques como trabajadores esenciales de la salud planetaria, en particular para lograr el Marco Global de Biodiversidad Kunming-Montreal", que se publicará en el sitio web del Congreso junto con la lista de mociones aceptadas.
S115	Recognize and Strengthen the fundamental role of plant and fungal taxonomy and associated herbaria for the conservation of biodiversity, particularly in Southern countries	Aceptar con cambios	Después de una cuidadosa consideración, el Grupo de Trabajo de Mociones acepta esta moción con cambios en los párrafos operativos para aclarar los destinatarios previstos de las solicitudes.
		Fusionar las mociones \$014 y \$116	Después de una cuidadosa consideración, el Grupo de Trabajo de Mociones consideró que había una superposición considerable entre estas mociones sobre los crímenes que afectan al medio ambiente. Por lo tanto, el Grupo de Trabajo de Mociones recomendó fusionar estas dos mociones y solicitó la asistencia de los proponentes para hacerlo.
S116	Preventing, combatting and strengthening international cooperation and technical assistance to address environmental crimes		El Grupo de Trabajo de Mociones agradece sinceramente el espíritu colaborativo mostrado por los proponentes y su apoyo en este proceso, reconociendo la complejidad de la tarea y el tiempo limitado disponible para completarla. El Grupo de Trabajo de Mociones acepta la moción fusionada resultante titulada "Prevención, combate y fortalecimiento de la cooperación internacional y la asistencia técnica para abordar los crímenes ambientales", la cual se publicará en el sitio web del Congreso junto con la lista de mociones aceptadas.
S117	Supporting Climate Education as a Key Component of IUCN's Nature-Based Solutions (NbS)	Rechazar	El GTM reconoce que la educación es un componente clave del trabajo de la UICN. Si bien el formulario de presentación no fue completado adecuadamente, el GTM asumió que los dos últimos párrafos preambulantes estaban destinados a ser el texto operativo. Sin embargo, de acuerdo con las Reglas 54(a) i. y 54(a) iv., una moción debe proponer o modificar la política general de la UICN, y ser precisa en lo que pretende lograr. Lamentablemente, el GTM considera que las solicitudes en esta moción no modificar la política de la UICN, ya que este trabajo ya lo están llevando a cabo las Comisiones, y la moción no es precisa en lo que pretende lograr.
			Por lo tanto, lamentamos informarle que su moción no fue aceptada, ya que no cumple con los criterios de admisibilidad establecidos en los Estatutos de la UICN, especificamente con los de las Reglas mencionadas anteriormente.
S118	Promoting the establishment of a global carbon credit accreditation and trading platform	Rechazar	El GTM reconoce la importancia del tema de esta moción. Sin embargo, el Grupo considera que las solicitudes de la moción duplicarian los esfuerzos y negociaciones internacionales que se han llevado a cabo bajo la CMNUCC durante varios años para desarrollar y operacionalizar el Artículo 6 del Acuerdo de París, que se centra en el uso de los mercados de carbono. En particular, entraría en conificio con el Artículo 6.4, que ha establecido un nuevo mecanismo internacional de acreditación de carbono. Por lo tanto, el GTM considera que esta moción no presenta argumentos técnicamente solidos y coherentes como lo exige la Regla 54(a) iii., y por lo tanto lamentamos informarle que la moción no fue aceptada.
S119	Support for the global upscaling of holistic landscape management and restoration (HLMR) for terrestrial and aquatic ecosystems	[∐] Rechazar	El GTM aprecia los enfoques holísticos para la conservación de la biodiversidad, como se evidencia en la política y el Programa de la UICN. Sin embargo, el GTM considera que los proponentes están pidiendo mover un marco/enfoque específico que no está claramente definido en la moción presentada, por lo que no cumple con la Regla 54(a) iii. que específica que las mociones deben contener argumentos técnicamente sólidos y coherentes.
			Lamentamos informarle que su moción no fue aceptada, ya que no cumple con los criterios de admisibilidad establecidos en los Estatutos de la UICN.
S120	Regulate financing mechanisms based on biodiversity certificates and guarantee positive effects on nature	Aceptar con cambios	Después de una cuidadosa consideración, el Grupo de Trabajo de Mociones acepta esta moción con cambios en los párrafos operativos para aclarar los destinatarios previstos de las solicitudes.
	Protection et restauration des prairies naturelles diversifiées	Fusionar las mociones S079 y S121	Considerando las similitudes en el tema, el Grupo de Trabajo de Mociones recomendó a los proponentes de estas dos mociones fusionarlas, basándose en la moción S121 y reteniendo elementos relacionados con los pastizales nativos templados.
S121			El Grupo de Trabajo de Mociones agradece sinceramente el espíritu de colaboración demostrado por los proponentes y su apoyo en este proceso, reconociendo la complejidad de la tarea y el tiempo limitado disponible para completarla. El Grupo de Trabajo de Mociones acepta la moción resultante fusionada titulada "Protección y restauración de diversos pastizales nativas" con algunos cambios menos en el préambulo y para fortalecer y aclarar los párrafos operativos. La moción se publicará en el sitio web del Congreso junto con la lista de mociones aceptadas.

ID de la moción	Título (idioma original)	Decisión	Justificación (Traducción automática del inglés, idioma de trabajo del GTM)
S122	Recognising and endorsing the Nanyuki Roadmap: advancing rights and equity in the implementation of Target 3+	- Rechazar	De acuerdo con la Regla 54(a) i., una moción debe proponer o modificar la política general de la UICN. Tras una cuidadosa consideración, el GTM considera que las solicitudes de esta moción ya forman parte de la política y el trabajo existentes de la UICN. El GTM considera que los párrafos operativos están distribuyendo las diferentes áreas de trabajo de la Hoja de Ruta de Nanyuki entre los diferentes componentes de la UICN, y no proponiendo o modificando la política de la UICN.
			Por lo tanto, lamentamos informarle que su moción no fue aceptada, ya que no cumple con los criterios de admisibilidad establecidos en los Estatutos de la UICN.
S123	Recognising, identifying and providing sustained political, technical and financial support for conservation in indigenous and traditional territories	[↑] Rechazar	De acuerdo con la Regla 54(a) i., una moción debe proponer o modificar la política general de la UICN. Tras una cuidadosa consideración, el GTM considera que las solicitudes de esta moción ya forman parte de la política y el trabajo existentes de la UICN. La moción propone fortalecer un Grupo de Trabajo existente y difundir de manera equitativa directrices ya existentes.
	an adjusted was additional controlled		Por lo tanto, lamentamos informarle que su moción no fue aceptada, ya que no cumple con los criterios de admisibilidad establecidos en los Estatutos de la UICN.
		Fusionar las mociones S025, S124 y	El Grupo de Trabajo de Mociones ha encontrado que las mociones mencionadas cubren temas similares y podrían fusionarse, por lo que solicitó la asistencia de los proponentes para llevar a cabo la fusión. El Grupo de Trabajo de Mociones recomendó que los proponentes se centraran en el tema común de los idiomas indígenas y les solicitó fortalecer los vínculos entre los idiomas indígenas y la conservación.
\$124	Supporting and sharing indigenous peoples' traditional knowledge	\$175	El Grupo de Trabajo de Mociones agradece sinceramente el espíritu colaborativo mostrado por los proponentes y su apoyo en este proceso, reconociendo la complejidad de la tarea y el tiempo limitado disponible para completaria. El Grupo de Trabajo de Mociones acepta la moción fusionada resultante titulada "Reconociendo la importancia de los idiomas indigenas, el conocimiento y el patrimonio cultural en la conservación de la biodidevisidad", con pequeños cambios en el preámbulo y los párrafos operativos. La moción se publicará en el sitio web del Congreso junto con la lista de mociones aceptadas.
S125	Conservation and Sustainable Management of Rangelands and Pastoralism	Aceptar tal cual	
S126	Ensuring companies disclose and take action to minimise negative impacts on biodiversity in ways that will achieve the goals of the Global Biodiversity Framework	Aceptar con cambios	Después de una cuidadosa consideración, el Grupo de Trabajo de Mociones acepta la moción con cambios para fortalecer los párrafos operativos.
S127	Promoting the conservation and restoration of Latin American mangrove ecosystems through the Reducing Emissions from Deforestation and Forest Degradation (REDD+) mechanism	Rechazar	Tras una cuidadosa consideración, el GTM observa que algunas de las tareas solicitadas en esta moción ya están en marcha y, por lo tanto, no cumple con la Regla 54(a) i., ya que no modifica ni propone una nueva política de la UICN. Además, existe un enfoque considerable en América Latina, y el GTM considera que no se presentós suficiente evidencia que demuestre que se consultó con las partes interesadas regionales sobre el tema, lo que no cumple con los requisitos establecidos en la Regla 54(a) vii.
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		Por lo tanto, lamentamos informarle que su moción no fue aceptada, ya que no cumple con los criterios de admisibilidad establecidos en los Estatutos de la UICN.
S128	Accompagner la transformation de l'économie vers une économie de régénération	Aceptar tal cual	
\$129	Pour un Océan, Bien commun de l'Humanité	Aceptar tal cual	
\$130	Positioning Conservation Education as a Nature-Based Solution	Rechazar	El GTM observó que la moción no cuenta con el patrocinio de al menos cinco miembros elegibles de al menos dos Regiones. Lamentamos informarle que esta moción ha sido rechazada, ya que no cumple con lo establecido en la Regla 54(b) ix.
S131	Port State Measures Regarding Illegal, Unregulated, and Unreported (IUU) Fishing	Aceptar tal cual	
S132	Protection of biomes and ecosystems threatened by native vegetation conversion	Aceptar tal cual	
S133	Recognition of the International Marine Protected Areas Congress as the global MPA community for effective marine biodiversity conservation organized by a host country, jointly with IUCN and WCPA	Rechazar	El GTM aprecia el valor de este Congreso en particular, que es un evento importante que involucra a la UICN y a la UICN WCPA. Sin embargo, el Grupo considera que la moción no propone ni modifica la política general existente de la UICN, por lo que lamentamos informarle que la moción no fue aceptada, ya que no cumple con los criterios de admisibilidad establecidos en los Estatutos de la UICN, especificamente la Regla 54(a) i.
S134	Preventing population impacts of wind energy facilities on bats	Aceptar tal cual	

ID de la moción	Título (idioma original)	Decisión	Justificación (Traducción automática del inglés, idioma de trabajo del GTM)
S135	Reaffirming IUCN commitment to sustainable use as a critical conservation tool	Rechazar	Después de una cuidadosa consideración, el GTM encontró que esta moción no cumple con las Reglas 54(a) i. y 54(a) vi., que estipulan que una moción debe proponer o modificar la política general de la UICN, y no limitarse a repetir el contenido de resoluciones y recomendaciones previamente adoptadas. El GTM considera que reafirmar una política existente no es algo nuevo; de hecho, el uso sostenible es un aspecto central de la política y el trabajo de la UICN. Por lo tanto, lamentamos informarle que la moción no fue aceptada, ya que no modifica ni propone nuevos elementos a la política general de la UICN, y por lo tanto no cumple con los criterios de admisibilidad establecidos en los Estatutos de la UICN.
S136	Préserver les sols forestiers et leur biodiversité	Aceptar con cambios	Después de una cuidadosa consideración, el Grupo de Trabajo de Mociones acepta esta moción con cambios en los párrafos operativos para aclarar los destinatarios previstos de las solicitudes.
S137	Renforcer la protection de la posidonie en Méditerranée : législations, suivi et renforcement des capacités	Aceptar tal cual	
S138	Reconocimiento y fortalecimiento del Corredor Biológico Transfronterizo del Oeste Ibérico como modelo de conectividad ecológica y desarrollo sostenible	² Rechazar	Tras un cuidadoso examen, el GTM considera que Resoluciones anteriores proporcionan un marco y una base para hacer avanzar esta moción, y anima a los proponentes a movilizar las redes existentes y a la Directora General en este sentido. Lamentamos informarles que la moción no fue aceptada ya que el Grupo considera que la moción no cumple con los artículos 54(a) i. y 54(a) vi. de las Reglas de Procedimiento que establecen que una moción debe proponer o modificar la política general de la UICN, y no limitarse a repetir el contenido de Resoluciones y Recomendaciones aprobadas anteriormente.
S139	Conservación integral de ecosistemas estratégicos: Selva Paranaense y Reservas Privadas	Rechazar	El GTM reconoce la importancia del reconocimiento de la Selva Paranaense como un área particularmente crítica para la biodiversidad. Sin embargo, los párrafos operativos van más allá de ese reconocimiento y del alcance de la UICN. Por ejemplo, el GTM considera que no es razonable pedir a la UICN que garantice recursos técnicos y financieros específicos y por lo tanto considera que la moción no cumple el artículo \$4(a) ii de las Reglas de Procedimiento, que requiere que las contribuciones de los componentes de la UICN sean razonables y alcanzables. Por consiguiente, lamentamos informarle de que la moción no ha sido aceptada.
			La Grupo de Trabajo de Mociones encontró que las mociones mencionadas abordan temas similares y podrían fusionarse, solicitando la asistencia de los proponentes para hacerlo.
S140	Promoting the Freshwater Challenge	Fusionar las mociones S109 y S140	La Grupo aprecia sinceramente el espíritu colaborativo mostrado por los proponentes y su apoyo en este proceso, reconociendo la complejidad de la tarea y el tiempo limitado disponible para completarlo. La Grupo acepta la moción fusionada resultante titulada "Priorizar la Conservación y Restauración de Humedales para Abordar las Crisis Climática y de Biodiversidad" que será publicada en el sitio web del Congreso junto con la lista de mociones aceptadas.
S141	Recognise and Support Community Stewardship of Natural Resources through Dedicated Funding	Aceptar tal cual	
S142	The HIMEK Alliance proposal for mitigation of climate change in the Himalayas and the Mekong Region through forest land restoration and reduction in Emissions of Black Carbon and GHGs	- Aceptar con cambios	Después de una cuidadosa consideración, el Grupo de Trabajo de Mociones acepta esta moción con un cambio menor en los párrafos operativos para alinearla con la convención establecida para dirigir solicitudes a cualquier parte de la Secretaría de la UICN.
S143	Reducing the impacts of forest biomass energy on climate and biodiversity	Aceptar tal cual	
S144	Promotion of Collaborative Marine Spatial Planning and Sensitivity Maps for Sustainable Offshore Wind Energy Development	· Aceptar con cambios	Después de una cuidadosa consideración, el Grupo de Trabajo de Mociones acepta esta moción con cambios para fortalecer y aclarar los párrafos operativos.
S145	Strengthening Gibbon Conservation through Collaboration and Synergy	Aceptar tal cual	
S146	Estrategia global para la restauración de la oscuridad natural: protección de hábitats clave y mitigación de la contaminación lumínica	Aceptar con cambios	Tras un cuidadoso examen, el Grupo de Trabajo de Mociones acepta esta moción con cambios para fortalecer y simplificar los párrafos operativos.
S147	Promotion of the Right to a Clean, Healthy, and Sustainable Environment in Nature Conservation	Rechazar	Después de una cuidadosa consideración, el GTM considera que la Resolución de Hawái WCC 2016 Res 081 proporciona la base para el tema presentado en esta moción, con el último párrafo de dicha resolución encargando a la Comisión Mundial de Derecho Ambiental de la UICN el monitoreo y apoyo en este tema. Además, el GTM recuerda que la Resolución 48/13 (2021) del Consejo de Derechos Humanos de la ONU fue respaldada por una declaración del Director General. De acuerdo con la Regla 54(a) vi., las mociones no deben limitarse a repetir el contenido de resoluciones y recomendaciones previamente adoptadas. Lamentablemente, el GTM considera que la moción no cumple con esta regla y, por lo tanto, con los criterios de admisibilidad establecidos en los Estatutos de la UICN. Lamentamos informarle que la moción no fue aceptada. Sin embargo, se invita a los Miembros a participar con la Comisión en este asunto.

ID de la moción	Título (idioma original)	Decisión	Justificación (Traducción automática del inglés, idioma de trabajo del GTM)
S148	Promotion of sustainable tourism models to protect biodiversity and natural resources in areas with high tourism pressure	Fusionar las mociones S094 y S148	Después de una cuidadosa consideración, el Grupo de Trabajo de Mociones encontró que existe una gran superposición en los temas tratados en estas dos mociones y que podrían fusionarse. El Grupo solicitó la ayuda de los proponentes para hacerlo y sugirió resaltar su complementariedad, manteniendo sus respectivos enfoques y la perspectiva distinta de los gobiernos subnacionales. El Grupo aprecia sinceramente el espíritu colaborativo mostrado por los proponentes y su apoyo en este proceso, reconociendo la complejidad de la tarea y el tiempo limitado disponible para completarla. El Grupo acepta la moción fusionada resultante titulada Regular los impactos ambientales del overturismo y promover modelos de turismo sostenible para la protección de la biodiversidad, con algunos cambios menores en el preámbulo y para fortalecer y aclarar los párrafos operativos. La moción será publicada en el sitio web del Congreso junto con la lista de mociones aceptadas.
S149	Delivering Equitable Accountability and Means of Implementation for International Forest Protection Goals	Aceptar con cambios	Después de una cuidadosa consideración, el Grupo de Trabajo de Mociones acepta esta moción con cambios en los párrafos operativos, para hacer una distinción clara entre los aspectos técnicos y políticos de la moción y para aclarar los roles de los diferentes actores interesados.
\$150	Renforcer la prévention des risques associés aux bioagresseurs exotiques envahissants des forêts	Aceptar tal cual	
S151	Antarctic and Southern Ocean Resolution	Remitir al Programa	El GTM reconoce el amplio cuerpo de políticas existentes sobre este tema y señala que el trabajo en la Antártida y el Océano Austral está siendo abordado dentro del borrador del Programa 2026-29. De acuerdo con la Regla 51, el GTM decide remitir esta moción al Comité de Programa y Política del Consejo para su consideración en la finalización del borrador del Programa.
S152	Promotion of Social Inclusion and Universal Accessibility in IUCN Practices and in the Management of Natural Areas, Parks and Green Spaces	Aceptar tal cual	
\$153	Nature and Mental Health	Remitir al Programa	El GTM reconoce la importancia de la salud mental y la conservación de la naturaleza para la UICN, como lo demuestran los trabajos pasados y en curso en las Cornisiones y el Programa Naturaleza 2030. Por lo tanto, el Grupo considera que los objetivos de esta moción pueden abordarse a través de los mecanismos existentes. La moción será remitida al Comité de Programa y Política del Consejo para su consideración en la finalización del borrador del Programa, de acuerdo con la Regla 51.
S154	Advancing the Sustainable Management, Use and Trade of Wild Species	Fusionar las mociones S154 y S165	Después de una cuidadosa consideración, el Grupo de Trabajo de Mociones ha decidido fusionar estas mociones que cubren temas similares, y solicitó la asistencia de los proponentes para hacerlo. El Grupo de Trabajo de Mociones agradece sinceramente el espíritu de colaboración demostrado por los proponentes y su apoyo en este proceso, reconociendo la complejidad de la tarea y el tiempo limitado disponible para completarla. El Grupo de Trabajo de Mociones acepta la moción resultante fusionada titulada "Avanzando en la Gestión Sostenible, Uso y Comercio de Especies Silvestres" con carrios o perativos para aclarar los destinatarios previstos de las solicitudes. La moción se publicará en el sitio web del Congreso junto con la lista de mociones aceptadas.
S155	Urgent action to prevent illegal succulent plant trade	Aceptar tal cual	
S156	Establishing Mechanisms for Engagement with IUCN Members Involved in Armed Conflict, Wars, and Occupation	Aceptar con cambios	Después de una cuidadosa consideración, el Grupo de Trabajo de Mociones acepta esta moción con cambios en el preámbulo y en los párrafos operativos para mayor claridad y solidez.
S157	IUCN Knowledge Product Solvency through Voluntary, Member-facilitated Private-sector Engagement	Rechazar	El GTM reconoce la relevancia de este tema, pero considera que las solicitudes de esta moción podrían ser abordadas por otros medios y alienta a los proponentes y co-patrocinadores a explorar caminos alternativos para avanzar en sus preocupaciones, como la participación con la Alianza de la Lista Roja o el Consejo de la UICN. El GTM considera que esta moción no avanza la política de conservación de la biodiversidad de la UICN, y lamenta informarle que la moción no fue aceptada, ya que no cumple con los criterios de admisibilidad establecidos en los Estatutos de la UICN, específicamente con la Regla 54(a) i., que establece que una moción debe proponer o modificar la política general de la UICN.
S158	Promotion of Strategic and Spatial Planning of Electric Grids to Minimize Impacts on Nature	Aceptar con cambios	Después de una cuidadosa consideración, el Grupo de Trabajo de Mociones acepta esta moción con cambios en los párrafos operativos para aclarar las solicitudes dirigidas a los diversos actores y entidades mencionados en la moción.
S159	Strengthening Business Engagement in Climate Adaptation For Preservation Of Biodiversity And Ecosystems	Rechazar	El GTM aprecia la importancia del tema de esta moción, como lo demuestra el gran número de resoluciones anteriores, publicaciones, la participación de las Comisiones, etc., y el reconocimiento del papel del sector privado en los documentos de posición de la UICN y. Si embargo, de acuerdo con la Regla 54(a) i. y se la viente de proponer o modificar la politica general de la UICN y no simplemente repetir le contenido de Resoluciones y Recomendaciones previamente adoptadas. Lamentablemente, después de un cuidadoso análisis, el GTM no considera que su moción proponga o modifique la política general de la UICN. Lamentamos informarle que su moción no fue aceptada ya que no cumple con los criterios de admisibilidad establecidos en las Reglas 54(a) i. y 54(a) vi.
S160	Integrating Nature-based Education with traditional knowledge and sustainable practices for planetary health and well-being	Rechazar	Después de una cuidadosa consideración, el GTM considera que la moción no está clara en cuanto a lo que pretende lograr, ni específica cómo la UICN contribuiría a su logro, lo que no cumple con los criterios establecidos en las Reglas 54(a) i. y 54(a) iv. Por ejemplo, el concepto de "Órganos de Participación Social Nacional" no está claro y beneficiaría de una definición formal primero, antes de solicitar pasos adicionales, como el desarrollo de directrices sobre el tema. Por lo tanto, lamentamos informarie que la moción no fue aceptada, ya que no cumple con los criterios de admisibilidad establecidos en los Estatutos de la UICN.

ID de la moción	Título (idioma original)	Decisión	Justificación (Traducción automática del inglés, idioma de trabajo del GTM)
S161	Advancing the IUCN Green List of protected and conserved areas to enhance effective and equitable in situ conservation	· Aceptar tal cual	
S162	Promotion of National Social Participation Bodies for the Implementation of the Global Biodiversity Framework	Rechazar	Después de una cuidadosa consideración, el GTM considera que la moción no está clara en cuanto a lo que pretende lograr, ni específica cómo la UICN contribuiría a su logro, lo que no cumple con los criterios establecidos en las Reglas 54(a) i. y 54(a) iv. Por ejemplo, el concepto de "Órganos de Participación Social Nacional" no está claro y beneficiaria de una definición formal primero, antes de solicitar pasos adicionales, como el desarrollo de directrices sobre el tema. Por lo tanto, lamentamos informarle que la moción no fue aceptada, ya que no cumple con los criterios de admisibilidad establecidos en los Estatutos de la UICN.
S163	Planificación estratégica de las energías renovables: la conservación de la Naturaleza en el centro	Rechazar	El GTM reconoce que la reciente evolución de la legislación europea puede haber motivado la presentación de esta moción, sin embargo el GTM considera que el tema de la moción, la ordenación del territorio y las energias renovables, y sus peticiones, no modifican in proponen una nueva política de la UICN, incumpliendo así con lo exigido por el articulo 54(a) i. En ucanto a la solicitud del párrafo 2d, el GTM considera que ésta puede canalizarsea e través de diferentes medios en la UICN, por ejemplo a través de la Comisión Mundial de Áreas Protegidas, la Comisión Mundial de Derecho Ambiental, la Secretaría o el Consejo. Por lo tanto, la mentamos informarle de que la moción no ha sido aceptada por no cumplir los criterios de admisibilidad establecidos en los artículos 54(a) i. y 54(a) iv. de las Reglas de Procedimiento.
S164	Updating the IUCN Policy on the Sustainable Use of Wild Living Resources	Aceptar tal cual	
			Después de una cuidadosa consideración, el Grupo de Trabajo de Mociones ha decidido fusionar estas mociones que cubren temas similares, y solicitó la asistencia de los proponentes para hacerlo.
S165	Reinforcing IUCN's commitment to sustainable use for the conservation of aquatic wildlife	Fusionar las mociones S154 y S165	El Grupo de Trabajo de Mociones agradece sinceramente el espíritu de colaboración demostrado por los proponentes y su apoyo en este proceso, reconociendo la complejidad de la tarea y el tiempo limitado disponible para completarla. El Grupo de Trabajo de Mociones acepta la moción resultante fusionada titulada "Avanzando en la Gestión Sostenible, Uso y Comercio de Especies Silvestres" con cambios en los párrafos operativos para aclarar los destinatarios previstos de las solicitudes. La moción se publicará en el sitio web del Congreso junto con la lista de mociones aceptadas.
S166	Living in Harmony with Rivers Through the Rights of Nature and Ecocentric Law	Aceptar con cambios	Después de una cuidadosa consideración, el Grupo de Trabajo de Mociones acepta esta moción con cambios en el preámbulo y en el párrafo operativo, moviendo el párrafo operativo 1 al preámbulo, realizando pequeños cambios editoriales y otros cambios para seguir la convención acordada previamente de solicitar contribuciones de las Comisiones de la UICN en lugar de sus grupos de trabajo o grupos especializados.
S167	Gestión y restauración de áreas afectadas por monocultivos de eucaliptos en regiones fuera de su distribución natural	Aceptar con cambios	Después de un análisis detallado, el Grupo de Trabajo sobre las Mociones aprueba esta moción con ligeras modificaciones en el párrafo operativo para mejorar la precisión de las solicitudes
S168	Emergency Action to Restore 80% of ecological integrity in Amazonia by 2030 preventing cascading tipping points	Aceptar con cambios	Después de una cuidadosa consideración, el Grupo de Trabajo de Mociones acepta esta moción con cambios en el preámbulo y en los párrafos operativos para alinear el lenguaje con el Marco Global de Biodiversidad Kunming-Montreal.
S169	Protection of mesopelagic ecosystem integrity	Aceptar tal cual	
S170	Addressing the Direct Exploitation of Wild Species	Rechazar	De acuerdo con las Reglas 54(a) i. y 54(a) vi., una moción debe proponer o modificar la política general de la UICN, y no simplemente repetir el contenido de las Resoluciones y Recomendaciones previamente adoptadas. Lamentablemente, después de una cuidadosa consideración, el GTM concluyó que las solicitudes en los primeros 4 párrafos operativos de la moción ya están cubiertas por trabajos existentes. Además, el GTM considera que el párrafo operativo 5 está abordado por la Resolución WCC-2020-Res-131. Lamentamos informarle que la moción no fue aceptada, ya que no cumple con los criterios de admisibilidad establecidos en las Reglas 54(a) i. y 54(a) vi.
S171	Affirming and endorsing safeguards for the rights of Indigenous Peoples as approved in the Kunming- Montreal Biodiversity Framework	Remitir al Programa	Tras una cuidadosa consideración, el GTM decidió remitir la moción mencionada anteriormente para su consideración en el Programa, de acuerdo con la Regla 51. El GTM considera que los párrafos operativos 1 y 2 ya están siendo abordados por la UICN, pero que el párrafo operativo 3 merece atención en el Programa, por lo que la moción será remitida al Comité de Programa y Política del Consejo para su consideración en la finalización del borrador del Programa.
S172	Core Human Rights Principles for Private Conservation Organizations and Funders	Aceptar tal cual	
S173	Conservation of the critically endangered scalloped hammerhead shark (Sphyrna lewini) and its look-a-like species the smooth hammerhead shark (S. zygaena) and great hammerhead (S. mokaran).	Aceptar tal cual	
S174	Facilitating Synergistic Delivery of Multilateral Commitments on Conserving Coastal Ecosystems	Aceptar tal cual	

ID de la moción	Título (idioma original)	Decisión	Justificación (Traducción automática del inglés, idioma de trabajo del GTM)
S175	Enhancing the communication of conservation with IP & LCs: languages, visual tools and decision support	Fusionar las mociones S025, S124 y S175	El Grupo de Trabajo de Mociones ha encontrado que las mociones mencionadas cubren temas similares y podrían fusionarse, por lo que solicitó la asistencia de los proponentes para llevar a cabo la fusión. El Grupo de Trabajo de Mociones recomendó que los proponentes se centraran en el tema común de los idiomas indígenas y les solicitó fortalecer los vínculos entre los idiomas indígenas y la conservación.
			El Grupo de Trabajo de Mociones agradece sinceramente el espíritu colaborativo mostrado por los proponentes y su apoyo en este proceso, reconociendo la complejidad de la tarea y el tiempo limitado disponible para completarla. El Grupo de Trabajo de Mociones acepta la moción fusionada resultante titulada "Reconociendo la importancia de los idiómesis indígenas, el conocimiento y el patrimonio cultural en la conservación de la biodiversidad", con pequeños cambios en el preámbulo y los párrafos operativos. La moción se publicará en el sitio web del Congreso junto con la lista de mociones aceptadas.
S176	Strengthening Mechanisms for Public Participation in Environmental Policymaking	Rechazar	El GTM reconoce la importancia de este tema, como lo demuestra el gran cuerpo de trabajo existente sobre este asunto, pero considera que la moción no aporta nuevos elementos a las políticas y programas existentes, como la Resolución WCC 2020 Res 051. De acuerdo con las Reglas 54(a) i. y 54(a) vi., las mociones deben proponer o modificar la política general de la UICN, y no simplemente repetir el contenido de las Resoluciones y Recomendaciones previamente adoptadas. Lamentablemente, el GTM concluyó que la moción no cumple con los criterios de admisibilidad establecidos en estas Reglas, por lo que la moción no fue aceptada.
S177	A moratorium on genetically engineering wild species in natural ecosystems	Rechazar	El GTM observa que actualmente existen dos resoluciones activas sobre este tema, la 6.086 y la 7.123, que proporcionan un marco para la biología sintética en la UICN. Estas han dado lugar a discusiones y consultas inclusivas y participativas, lo que ha resultado en un borrador de política sobre el tema, que será considerado per los Miembros en el próximo Congreso Mundial de la Conservación. En este sentido, el GTM considera que existe una superposición significativa con las resoluciones mencionadas anteriormente y, por lo tanto, la moción no cumple con el criterio establecido en la Regla 54(a) vi, que establece que las mociones no deben repetir el contenido de resoluciones y recomendaciones previamente adoptadas. El GTM rechaza la moción por estos motivos, pero alienta al proponente y co-patrocinadores a participar en las discusiones actuales y futuras sobre este tema, incluyendo las previas al Congreso.
			Después de una cuidadosa consideración, el Grupo de Trabajo de Mociones ha decidido fusionar estas mociones que cubren temas similares, y solicitó la asistencia de los proponentes para hacerlo.
S178	Advancing actions to combat plastic pollution to protect human and environmental health	Fusionar las mociones S081 y S178	El Grupo de Trabajo de Mociones agradece sinceramente el espíritu de colaboración demostrado por los proponentes y su apoyo en este proceso, reconociendo la complejidad de la tarea y el tiempo limitado disponible para completarla. El Grupo de Trabajo de Mociones acepta la moción resultante fusionada titulada "Avanzando en las acciones para combatir la contaminación por plásticos para proteger la salud humana, la biodiversidad y el medio ambiente natural", que se publicará en el sitio web del Congreso junto con la lista de mociones aceptadas.
S179	Promoting hedgerows in agriculture to foster biodiversity, strengthen ecosystem resilience and mitigate climate change	Aceptar tal cual	
\$180	Developing a circular and sustainable bioeconomy for sustainable food and agriculture	Aceptar tal cual	
S181	Democracia, Paz y Conservación	Rechazar	El GTM reconoce la importancia fundamental de la democracia, la paz y la conservación para la UICN, como lo demuestran nuestra fundación, políticas y programas. Desafortunadamente, después de una cuidadosa consideración, el GTM concluyó que la moción no cumple con las Reglas 54(a)ii. y 54(a) iv. que establecen que las contribuciones solicitadas en la moción a los Miembros y/o componentes de la UICN deben ser razonables y alcanzables y que las mociones deben ser precisas en lo que pretenden lograr. De hecho, en su parte dispositiva, las acciones no se dirigen a ningún componente de la UICN ni a ninguna otra entidad. Por lo tanto, lamentamos informarle que la moción no fue aceptada, ya que no cumple con los criterios de admisibilidad establecidos en los Estatutos de la UICN.
		Fusionar las mociones S104 y S182	Tras considerarlo detenidamente, el GTM ha decidido fusionar estas mociones que tratan temas similares, y ha solicitado la ayuda de los autores para hacerlo. Considerando la naturaleza dinámica de la cuestión y los últimos avances en la legislación europea, el GTM recomendó que la moción consolidada tuviera esto en cuenta.
S182	Promoción de la coexistencia entre actividades humanas y especies protegidas en Europa		El GTM agradece sinceramente el espíritu de colaboración demostrado por los proponentes y su apoyo en este proceso, reconociendo la complejidad de la tarea y el limitado tiempo disponible para completaria. El GTM acepta la moción fusionada resultante, titulada "Integrating Science, Rights-Based Approaches and Harmonious Coexistence with Strategies for Ecological Recovery", que se publicará en el sitio web del Congreso junto con la lista de mociones aceptadas.
S183	Calling for a United Nations Decade of Island Resilience	Aceptar tal cual	
S184	Recognising and Reporting Ecological Corridors	Rechazar	El GTM reconoce la sólida historia de la conectividad ecológica y los corredores en la UICN, y considera que las solicitudes de esta moción ya pueden avanzar dentro de los marcos existentes. En este sentido, la moción no cumple con los requisitos establecidos en las Reglas 54(a)i. y 54(a) vi. Según las Reglas 54(a)i. y 54(a) vi., las mociones deben proponer o modificar la política general de la UICN, y no deben limitarse a repetir el contenido de resoluciones y recomendaciones previamente adoptadas. Lamentamos informarle que la moción no fue aceptada, ya que no satisface los criterios de admisibilidad establecidos en los Estatutos de la UICN.
S185	Declaración sobre la urgente preservación de los humedales de alta montaña en Latinoamérica	Aceptar tal cual	
S186	Primary Forests at the Next World Conservation Congress	Aceptar tal cual	

ID de la moción	Título (idioma original)	Decisión	Justificación (Traducción automática del inglés, idioma de trabajo del GTM)
S187	Conservation of clouded leopards (Neofelis nebulosa, Neofelis diardi) (IUCN VU) as a top priority umbrella species for south and southeast Asia	Aceptar con cambios	Después de una cuidadosa consideración, el Grupo de Trabajo de Mociones acepta esta moción con cambios en los párrafos operativos para aclarar los destinatarios previstos de las solicitudes.
S188	Opposing Harmful Bans on Products of Wild Harvested Species that are Abundant and Highly Regulated and Support Human Livelihoods, Ways of Life, and Biodiversity	Rechazar	EI GTM considera que esta moción carece de claridad en cuanto a los destinatarios previstos de sus cláusulas operativas, no contiene solicitudes específicas y no modifica la política general de la UICN. En consecuencia, la moción no cumple con las Reglas 54(a) i. y 54(a) iv., que estipulan respectivamente que una moción debe proponer o modificar la política general de la UICN y ser precisa en cuanto a lo que pretende lograr. Lamentamos informarle que su moción no fue aceptada, ya que no cumple con los criterios de admisibilidad establecidos en los Estatutos de la UICN.
S189	Effective Implementation of Ethics Across IUCN	Rechazar	El GTM considera que la implementación del mecanismo de Ética, como se requiere en la Resolución WCC-2012-Res-004, debe ser llevada a cabo. Sin embargo, no se considera necesaria una moción sobre este tema tan importante, y el GTM invita al proponente y los co-patrocinadores a considerar mecanismos alternativos, como una carta al Consejo y a los Presidentes de las Comisiones relevantes. El GTM considera que la moción no cumple con la Regla 54(a) vi., que establece que las mociones no deben limitarse a repetir el contenido de resoluciones y recomendaciones previamente adoptadas, y lamenta informarle que la moción no fue aceptada por esa razón.
S190	Amplifying the role of businesses in achieving a nature positive world	Aceptar con cambios	Después de una cuidadosa consideración, el Grupo de Trabajo de Mociones acepta esta moción con cambios para fortalecer y aclarar los párrafos operativos.
S191	Wild Plant Conservation to Ensure the Future of SIDS	Aceptar con cambios	Después de una cuidadosa consideración, el Grupo de Trabajo de Mociones acepta esta moción con cambios en los párrafos operativos para alinear la conservación in-situ y ex-situ.
S192	Advancing biodiversity finance with a human-rights-based approach	Rechazar	El GTM reconoce la importancia de los obstáculos para el financiamiento equitativo; sin embargo, el Grupo considera que los párrafos operativos carecen de la especificidad y precisión suficientes, según lo exige la Regla 54 (a) iv., la cual establece que las mociones deben ser precisas en cuanto a los objetivos que buscan alcanzar. Por lo tanto, lamentamos informarle que la moción no fue aceptada, ya que no cumple con los criterios de admisibilidad establecidos en los Estatutos de la UICN.
S193	"Gestión Sostenible del Turismo en Áreas Naturales Protegidas en El Salvador como Estrategia para_ Mitigar Impactos Ambientales y Sociales"	Remitir al Programa	Tras cuidadosa consideración, el GTM ha decidido remitir la moción mencionada para su examen para el Programa, de conformidad con el artículo 51 de las Reglas de Procedimiento. El Grupo de Trabajo sobre Mociones aprecia la importancia del turismo sostenible para la UICN, como lo demuestra el trabajo que se ha llevado a cabo hasta ahora, incluyendo el de las Comisiones, en particular el de la Comisión Mudial de Areas Protegidas y su Grupo de Especialistas en Turismo y Areas Protegidas (TAPAS por sus siglas en inglés). Por lo tanto, el Grupo considera que los objetivos de esta moción pueden abordarse mediante los mecanismos existentes. La moción se remitirá al Comité de Programa y Política del Consejo para su consideración al finalizar el borrador del Programa de la UICN 2026-2029.
S194	Building sustainable judicial capacity development by strengthening the Global Judicial Institute on the Environment (GJIE)	Rechazar	El GTM considera que esta moción no propone ni modifica la política general de la UICN, y existen varias Resoluciones que abordan el Instituto Judicial Gibbal sobre el Medio Ambiente y su fortalecimiento, como las Resoluciones WCC-2016-Res-071 y WCC-2020-Res-037. Además, las acciones propuestas constituyen una continuación del trabajo en curso del GUIE. Por lo tanto, el GTM concluye que la moción no cumple con las Reglas 54(a) i, y 54(a) vi., que establecen, respectivamente, que las mociones deben proponer o modificar la política general de la UICN y no deben limitarse a repetir el contenido de Resoluciones y Recomendaciones previamente adoptadas.
S195	Members are the Heart of IUCN: strengthening global conservation by strengthening the institutional governance of the world's oldest, largest international conservation organization	Aceptar con cambios	Lamentamos informarle que, por este motivo, la moción no fue aceptada. El Grupo de Trabajo de Mociones reconoce la importancia del tema. Sin embargo, recomienda aceptar esta moción con cambios en el preámbulo y en los párrafos operativos para mejorar su claridad y reducir el lenguaje prescriptivo.
S196	RECOGNIZING THE MODEL FOREST ACT TO ENHANCE FOREST PROTECTION CONSERVATION, RESTORATION, AND SUSTAINABLE MANAGEMENT OF FORESTS	Aceptar con cambios	Después de una cuidadosa consideración, el Grupo de Trabajo de Mociones acepta esta moción con cambios en el preámbulo para reconocer el papel de la Comisión Mundial de Derecho Ambiental de la UICN.
S197	Setting area-based targets on scientific evidence and reversing historic injustices	Aceptar tal cual	
S198	Scaling-up Indigenous leadership in the protection of biodiversity and the sacred	Aceptar con cambios	Después de una cuidadosa consideración, el Grupo de Trabajo de Mociones acepta esta moción con cambios en los párrafos operativos para aclarar los destinatarios previstos de las solicitudes.
S199	Mainstreaming mentorship for young ecological stewards to enhance conservation efforts	Aceptar tal cual	
S200	Protecting the Sápmi forest: safeguarding biodiversity and Indigenous livelihoods	Rechazar	El GTM reconoce la importancia de este asunto. Sin embargo, el Grupo considera que las consultas internas con las partes interesadas relevantes no se han agotado completamente antes de presentar este asunto ante el Congreso Mundial de la Naturaleza. Lamentamos informarle que esta moción no fue aceptada, ya que no cumple con los requisitos establecidos en la Regla 54(a) vii., que exige que el proponente proporcione esta información en el momento de la presentación.

Anexo II

Declaraciones de conflictos de interés del Grupo de Trabajo sobre Mociones



Declaration of conflicts of interest

I, Jon Paul Rodríguez confirm that I have a conflict of interest with the motions listed below. I have therefore recused myself from engaging in the decisions pertaining these particular motions.

- (a) S002, IUCN assessments of critical issues pertaining to the status and trends of nature and natural resources
- (b) S009, Retorno a la periodicidad anual de las reuniones Ordinarias y Técnicas del Convenio para la Conservación y Manejo de la Vicuña
- (c) S084, Implementing an Aquascape approach to conservation of fresh and saline water ecosystems
- (d) S092, Urgent scaling up of investment in amphibian conservation needed to prevent further extinctions
- (e) S111, Mainstreaming gender equality in biodiversity policies, programs, actions and funding
- (f) S119, Support for the global upscaling of holistic landscape management and restoration (HLMR) for terrestrial and aquatic ecosystems
- (g) S168, Emergency Action to Restore 80% of ecological integrity in Amazonia by 2030 preventing cascading tipping points
- (h) S181, Democracia, Paz y Conservación

(i) S186, Primary Forests at the Next World Conservation Congress

Signature:

Date: 9 March 2025





Declaration of conflicts of interest

- I, **Maud Lelièvre** confirm that I have a conflict of interest with the motions listed below. I have therefore recused myself from engaging in the decisions pertaining these particular motions.
 - (a) S044 Mettre en place une gouvernance internationale pour la gestion des algues sargasses dans le bassin caribéen
 - (b) \$045 Rendre les droits de la nature opérationnels à travers leur mise en œuvre dans les territoires
 - (c) SO94 Régulation des impacts environnementaux du surtourisme

Signature:

Date: 5 of February, 2025





Declaration of conflicts of interest

- I, **Maud Lelièvre** confirm that I have a conflict of interest with the motions listed below. I have therefore recused myself from engaging in the decisions pertaining these particular motions.
 - (a) S044 Mettre en place une gouvernance internationale pour la gestion des algues sargasses dans le bassin caribéen
 - (b) S045 Rendre les droits de la nature opérationnels à travers leur mise en œuvre dans les territoires
 - (c) SO94 Régulation des impacts environnementaux du surtourisme
 - (d) S003 OMNIBUS MOTION ON NATURE CRIME
 - (e) S010 Strengthening Gender Equality and Addressing Gender-Based Violence in IUCN Conservation Projects: Enhancing Clarity, Transparency, and Financial Accountability
 - (f) S021 Pour un Pacte international relatif aux droits environnementaux
 - (g) S031 Intégrer le maintien et la reconquête des espèces de la faune et de la flore dans la création et la restauration du bâti
 - (h) S047 Organization of a Global Youth Summit Prior to Each IUCN World Conservation Congress
 - (i) S056 Advancing an Ethical Human-Ocean Relationship
 - (j) S058 Implementing the Global Species Action Plan to catalyse and scale up species conservation actions
 - (k) S060 Strengthening the care of live wild animals seized to fight against wildlife trafficking
 - (I) S061 Strengthening the fight against wildlife trafficking through awareness-raising and training of all actors
 - (m) S063 Identifying Key Geoheritage Areas for safeguarding geoheritage sites of global significance and move towards a holistic nature conservation
 - (n) S065 Renforcer et développer les forêts urbaines et périurbaines selon le standard des Solutions fondées sur la Nature de l'UICN
 - (o) S069 Mise en oeuvre d'Une seule santé, du local au global
 - (p) S086 Promouvoir les Parcs naturels régionaux ou infra-nationaux comme modèle pour atteindre l'objectif mondial de 30 % d'aires protégées et conservées d'ici 2030
 - (q) S129 Pour un Océan, Bien commun de l'Humanité





- (r) S145 Strengthening Gibbon Conservation through Collaboration and Synergy
- (s) S148 Promotion of sustainable tourism models to protect biodiversity and natural resources in areas with high tourism pressure
- (t) S174 Facilitating Synergistic Delivery of Multilateral Commitments on Conserving Coastal Ecosystems
- (u) S178 Advancing actions to combat plastic pollution to protect human and environmental health

(v) \$189 - Effective Implementation of Ethics Across IUCN
(w) \$177 - A more town on gene tracky again any who species in relate e observers.

Signature:





Declaration of conflicts of interest

I, _Ana Di Pangracio_____ confirm that I have a conflict of interest with the motions listed below. I have therefore recused myself from engaging in the decisions pertaining these particular motions.

- (a) S027 Conservación de la integridad ambiental del Golfo San Matías en Argentina
- (b) S185 Declaración Sobre La Urgente Preservación de Los Humedales de Alta Montaña En Latinoamérica
- (c) S009 Retorno a la periodicidad anual de las reuniones Ordinarias y Técnicas del Convenio para la Conservación y Manejo de la Vicuña
- (d) S099 Safeguarding biodiversity and human rights in energy transition mineral governance
- (e) S111 Mainstreaming gender equality in biodiversity policies, programs, actions and funding
- (f) S040 Identifying, reporting, monitoring and strengthening OECMs
- (g) S102 Accelerating Equitable Youth Empowerment Across the Union

Signature:

Date: 6 March 2025





Declaration of conflicts of interest				
conflict o	Brian Child			
(a) (b) (c) (d) (e)				
Signatur Date:	Te: Spele 15 March 2025			





Declaration of conflicts of interest		
I, <u>Samad</u> John <u>Smarada</u> interest with the motions listed below. I have t engaging in the decisions pertaining these pa	confirm that I have a conflict of herefore recused myself from rticular motions.	
(a) (b) (c) (d) (e)		
Signature:		
Date: 15.03. 2025		





Declaration of conflicts of interest

I, Kathryn Gwiazdon, Executive Director of IUCN NGO Center for Environmental Ethics and Law and Chair of the IUCN WCEL Ethics Specialist Group, confirm that I have a conflict of interest with the motions listed below. I have therefore recused myself from engaging in the decisions pertaining these particular motions.

*unclear if recusal is required, will rely on past practice/rules re Secretariat, Commission, Specialist Group, or National/Regional Committee consultations re technical capabilities of the body.

- (a) S189 Effective Implementation of Ethics Across IUCN NGO is sponsor/cosponsor
- (b) S 195 Members are the Heart of IUCN: strengthening global conservation by strengthening the institutional governance of the world's oldest, largest international conservation organization – NGO is sponsor/cosponsor
- (c) S198 Scaling-up Indigenous Leadership In The Protection of Biodiversity and The Sacred NGO is sponsor/cosponsor
- (d) S113 Resolution on Soil Security NGO is sponsor/cosponsor
- (e) S 056 Advancing an Ethical Human-Ocean Relationship IUCN WCEL Ethics Specialist Group (ESG) was consulted and supported motion
- (f) *S177 A Moratorium On Genetically Engineering Wild Species In Natural Ecosystems IUCN WCEL Ethics Specialist Group (ESG) was consulted re technical ability of ESG to satisfy operative paragraphs

Signature:

Date:

09 March 2025

... Armed Confinit, Waar, Occupation







Declaration of conflicts of interest

I, Jan Olov Vesterberg confirm that I have a conflict of interest with the motions listed below. I have therefore recused myself from engaging in the decisions pertaining these particular motions.

- (a) S200
- (b)
- (c)
- (d)

(e)

Signature:

Date: 2025-0315





Declaration of conflicts of interest

I, <u>Jessika Woroniak</u> confirm that I have a conflict of interest with the motions listed below. I have therefore recused myself from engaging in the decisions pertaining these particular motions.

- (a) S112 Strengthening human-nature connectedness to advance transformative change for nature
- (b) S015 Increasing the participation of subnational governments across and through the Union
- (c) S190 Amplifying the role of businesses in achieving a nature positive world

Recoverable Signature

X Justin Johnson

Jessika Woroniak

member of the Motions Working Group

Signature: Signed by: Woroniak, Jessika

Date: March 10, 2025

